



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROCESO DE DESARROLLO
LOCAL EN EL DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE:**

**“LOS DESAFÍOS DE TRANSFORMAR EL VOLUNTARISMO
POLÍTICO EN UNA DECISIÓN ESTRATÉGICA DEL TERRITORIO”**

TESINA DE GRADO

Tesista: GUSTAVO PUCCINI

Director: GUILLERMO BECCANI

Rosario, 28 de Octubre de 2015.

INDICE

INTRODUCCIÓN TEÓRICA - METODOLÓGICA	3
CAPITULO I: APROXIMACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO	9
1.1 El surgimiento del Desarrollo Local en América Latina.....	9
1.2 Desarrollo Local como concepto.....	11
1.3 Desarrollo Local y Globalización, ¿Espacios antagónicos o una oportunidad para los territorios?	16
1.4 El rol de los Gobiernos Locales	19
1.5 El actor local: un protagonista clave del desarrollo	23
1.6 Experiencias de Desarrollo Local en América Latina y en Argentina	26
CAPITULO 2: CARACTERIZACIÓN DEL CAMPO ESPACIAL	31
2.1 La Provincia de Santa Fe como contexto	31
2.2 El departamento General Lopez: características territoriales.....	33
2.3 El perfil productivo del departamento.....	36
2.4 El capital físico: los parques industriales	48
2.5 El conocimiento y el desarrollo.....	51
CAPITULO 3: ENTRAMADO SOCIOPOLÍTICO DEL DEPARTAMENTO GENERAL LÓPEZ.....	56
3.1 Los actores claves.....	56
3.2 Regionalización: una innovación como forma de gobierno en la Provincia de Santa Fe	58
3.3 Región V Nodo Venado Tuerto: una incipiente cercanía al territorio.....	61
3.4 La arena política.....	62
3.5 La planificación estratégica ante los intereses políticos: ¿puentes u obstáculos para el desarrollo en el departamento?.....	65

CAPITULO 4: INICIAR UN PROCESO DE DESARROLLO EN GENERAL	
LÓPEZ: ¿UNA ESTRATEGIA? O ANTES ¿UNA DECISIÓN?	75
4.1 La “oportunidad política” como impulsora de una estrategia territorial	75
4.2 Las cuatro ciudades para potenciar las capacidades relacionales.....	78
4.3 Un proceso de desarrollo local con estilo propio	82
4.4 La cooperación entre los gobiernos locales para promover un “entorno innovador”	84
CONCLUSIONES FINALES.....	87
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	90

INTRODUCCIÓN TEÓRICA - METODOLÓGICA

Motivación y origen del tema

En el año 2013 realicé el cursado del taller de seminario en la Facultad de Ciencia Política en la Universidad Nacional de Rosario. En ese entonces existía la posibilidad, dado el cambio en el plan, de elegir qué seminario poder realizar. El que me generó mayor interés fue el denominado “Internacionalización de Empresas y Desarrollo Territorial”.

En todo el desarrollo del cursado, fui comprobando que haber elegido este seminario fue un acierto, porque de alguna manera vinculaba conceptos teóricos/metodológicos con experiencias prácticas, y es un campo que particularmente me sentía bastante familiarizado, ya que, actualmente, trabajo en el ámbito privado en el seno de una empresa, pero al mismo tiempo cuento con las experiencias en el campo de lo público por las cercanías que me une, no solo haber formado parte de la gestión comunal de mi localidad durante 6 años, sino toda una vida comprometida con la militancia política.

Estas combinaciones hicieron que para el trabajo final del Seminario, en el año 2013, aborde un análisis del departamento General López vinculado al Desarrollo Territorial, y es como, desde ese análisis, surge continuar y profundizar el abordaje para la realización de esta tesis.

Entiendo que también se suman dos cuestiones más que motivan la realización en este campo, a saber:

- a) Abordar temas concretos o cuestiones con una mirada puesta en lugar desde el cual uno proviene, a fin de devolver aprendizajes, conocimientos o, por lo menos, planteos e interrogantes desde el ámbito en el cual tuve la posibilidad de formarme, y también
- b) el provenir de una localidad tan pequeña, como lo es Labordeboy, con no más de mil habitantes, convencido que, en la sociedad en la que vivimos, el Desarrollo Local es posible (y necesario), y que, entre otros factores, depende

fundamentalmente del compromiso y la creatividad que los propios actores locales le brinden a la cuestión.

Primera aproximación al objeto de estudio

En las últimas décadas se asiste a una reformulación de los espacios locales. Esta es, en mayor medida, producto de una profunda reforma de Estado y por un nuevo proceso a escala planetaria como lo es la globalización.

Las reformas del estado surgen como producto del cambio de paradigma en el pensamiento económico de los países industrializados a partir de los años setenta. Estos países abandonan los planteamientos keynesianos por un retorno a ciertas concepciones liberales, las cuales quedan plasmadas en el denominado Consenso de Washington, gestado en 1989. Entre los temas del Consenso están la disciplina fiscal, las privatizaciones, la desregulación, la liberalización comercial y financiera, las reformas tributarias, los cambios en las prioridades del gasto, entre otras.

El proceso de reforma estructural llevado a cabo en nuestro país desde los años '90 tiene varios impactos sobre lo local. Siguiendo la línea de García Delgado, podemos detallar la estabilización económica a partir del Plan de Convertibilidad, los procesos de concentración económica y las políticas de descentralización, que significaron la cesión de competencias a provincias y municipios en el área de la política social. Cabe aclarar que este proceso de descentralización se inicia a fines de los años '70, en el marco del régimen autoritario y continúa en los '80 en el democrático y se profundiza en los '90.

Esta descentralización “tira la crisis hacia abajo” de la nación a las provincias y de provincias a las comunas, y son estas últimas quienes deben, en lo sucesivo, hacer frente a demandas cada vez mayores y más complejas, con los mismos recursos y sin capacidad técnica ni estructura necesaria. Aparece así, una redefinición del ámbito local, reconfigurando el accionar tanto de gobiernos, actores e instituciones ante las nuevas responsabilidades.

Por su parte, la globalización provoca un impacto vinculado en primer término a la dimensión económica, como la intensificación de los flujos de intercambio, las formas de pensar, de producción entre distintas sociedades, la instalación de un nuevo patrón de desarrollo basado en estrategias innovadoras y la flexibilidad de los sistemas financieros. Todas estas desdibujan las fronteras nacionales abriéndose paso a un proceso de regionalización en los territorios.

En este marco, los Estados nacionales pierden capacidad de regulación y de soberanía y no efectúan la función de árbitros entre capital y trabajo, sino que comienzan a competir entre sí por hacerse más atractivos ante las nuevas oportunidades. La competencia se da entre los estados nacionales, provinciales y municipales.

Así es como la descentralización de tareas, por una parte, y globalización, por otro, generan a los gobiernos locales nuevos desafíos, lo que hace que tengan que plantearse reformas innovadoras en lo político, lo económico y lo social, y es, en este marco, que el Desarrollo Local/Territorial asume un protagonismo en la agenda de estos estados como una estrategia para generar más oportunidades y lograr mejorar la calidad de vida de sus poblaciones.

Objetivos e hipótesis del trabajo

El trabajo tiene como objetivo general describir y analizar el proceso de Desarrollo Local en un territorio determinado, focalizando el interés particularmente en el departamento General López de la provincia de Santa Fe.

Por su parte, los objetivos específicos son:

- a) Analizar los cambios que se produjeron en las últimas décadas en relación a la nueva configuración del ámbito local con las nuevas competencias y funciones que adquieren las comunas y municipios ante un contexto de globalización.
- b) Reconocer cuáles son y cómo se relacionan los elementos más relevantes que componen al departamento General López en materia de desarrollo local.

- c) Delinear los límites y potencialidades que el departamento presenta para establecer una Estrategia de Desarrollo Local sustentable y a largo plazo, y quienes serían los responsables de impulsarla.

Este trabajo sostiene una hipótesis que se fundamenta sobre las potencialidades de competitividad que el departamento General López presenta, tanto en los factores tangibles como intangibles. Así, el Territorio estaría en condiciones concretas de contar con una Estrategia de Desarrollo Local/Territorial si los líderes locales tuvieran la voluntad política de asumir ese compromiso con actitud estratégica, mayor orientación integradora y fuerte liderazgo decisional y horizontal.

Estrategia metodológica

El análisis de esta investigación de Tesina comprende un recorte temporal de actualidad, revisando en general sobre los orígenes del concepto de Desarrollo en América Latina sobre las últimas tres décadas, y en particular en el departamento General López se considera como un punto de inicio de estudio desde el año 2008 hasta nuestros días. El año 2008 es el año en el que el gobierno de la provincia de Santa Fe provoca una innovación en la forma de gobernar la provincia con la instalación de 5 Nodos en todo el territorio provincial. Esto permite, como un primer avance, analizar la proximidad de la política al territorio.

Así, para nuestra investigación lo más importante es el territorio y el relacionamiento de sus actores, y por lo que el método cualitativo es el más apropiado, en tanto que este método busca conceptualizar sobre la realidad con base en los conocimientos, las actitudes y los valores que guían el comportamiento de las personas que comparten un contexto temporoespacial. Además, la investigación está orientada más a un proceso que a un resultado final, y ligado más a una realidad dinámica que a un escenario estático.

En este sentido, para la recolección y el posterior análisis de la información se utilizará en primer lugar, la observación y análisis de datos, documentos, ponencias y publicaciones, tanto de fuentes primarias como secundarias, es decir un abordaje interpretativo.

En segundo lugar, se considera importante la realización de charlas informales y entrevistas semiestructuradas, todas en profundidad y realizadas a informantes claves del territorio en sus mismos ámbitos de desempeño. En este sentido, se llevaron adelante 5 entrevistas en el ámbito gubernamental a intendentes, presidentes comunales y secretarios, y también se realizaron charlas informales con legisladores provinciales y concejales. Por su parte, en el ámbito privado las fuentes a consultar fueron productores agropecuarios, gerentes de medio de comunicación, gerentes y empleados de pequeñas y medianas empresas.

También se realizaron consultas vía mail, con cuestionarios puntuales a las Agencias de Desarrollo y a referentes del Nodo Región V. Por otra parte, se llevó adelante una exhaustiva revisión de fuentes periodísticas y se utilizaron datos de la recopilación de información que realizó el Gobierno Provincial denominada “Santa Fe en cifras 2014”. Al mismo tiempo se tuvieron en cuenta datos del Censo Nacional Población, Hogares y Viviendas 2010.

En relación con las fuentes secundarias, su análisis se presenta como importante ya que es imprescindible utilizar como material teórico y de consulta general, los trabajos llevados adelante por otros investigadores de diverso tipo, que ya poseen un recorrido en la temática que se tratará.

Esta tesina se compone de 4 capítulos y conclusiones finales. En el capítulo I se establece el marco conceptual del trabajo, siendo este una herramienta fundamental para analizar, haciendo uso de la teoría, cuál es el origen del concepto de Desarrollo y desde cuando se empieza a abordar esta temática en América Latina. Todo este proceso se desempeña dentro de un mundo globalizado y, en ese sentido, se intenta describir cómo conviven los planos local/global y cómo se comportan entre sí. También se busca analizar cuál es la lógica del proceso de desarrollo, quiénes son actores claves y cuál es el rol que desempeña cada uno. Por último, se hace mención a algunas experiencias prácticas llevadas adelante en América Latina y también en nuestro país.

En el Capítulo II se realiza una caracterización actual del campo espacial. En ese marco se considera a la provincia de Santa Fe como contexto superior al territorio estudiado. Por su parte se hace una descripción minuciosa del departamento General López con toda la

información que se logró recopilar a lo largo de la investigación. El capítulo describe el tipo de gobierno local existente, el perfil productivo, sus sectores más relevantes y las empresas económicas más importantes, el capital físico, y la oferta educativa disponible.

En el Capítulo III se hará un análisis sobre un plano más intangible del desarrollo, intentando descifrar cuál es el relacionamiento existente al interior del entramado social y político. Para ello, como primera medida, se realiza una descripción de los actores más importantes que encontramos. Luego se intenta describir, desde la Regionalización, cuál es la relación existente entre el Nodo Región V Venado Tuerto y el resto del tejido gubernamental, social y económico en el territorio. Por último se hace una descripción de la composición política y, en base a ello, se analizan cómo se abordan los principales problemas y desafíos del territorio como bases para un consolidar un desarrollo local/territorial.

En el Capítulo IV se pretende aportar algunos lineamientos a modo de generar una reflexión, un debate, para imaginar desde dónde impulsar el proceso de desarrollo. En este sentido, analizamos cómo cobra centralidad la política como aglutinadora e impulsora de una Estrategia de Desarrollo Local. Asimismo se describe qué lógica relacional debe existir entre los actores para consolidar el proceso, y remarcar el liderazgo que el Nodo Región V Venado Tuerto debería tener. Al mismo tiempo, considerar qué rol estratégico pueden desempeñar los legisladores provinciales y las 4 ciudades del departamento. Por último, se proponen algunas ideas a modo de sentar las bases de una discusión teórica – práctica (y política) para afrontar los nuevos desafíos del departamento.

En el final de la tesina se presentan conclusiones generales que sintetizan el significado del proceso de desarrollo territorial, el contexto político, social y económico del territorio en el que se encuentran los actores actualmente, para dar cuenta del escalón en el que está situado el propio proceso de desarrollo. Estas conclusiones intentan traer a debate qué es lo que aún falta para que todos los actores se auto – convencen de la necesidad/posibilidad de provocar, en el menor tiempo posible, la traza de un camino que, poco a poco, generará transformaciones para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

CAPITULO I: APROXIMACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 El surgimiento del Desarrollo Local en América Latina

Existe una amplia coincidencia entre varios autores que abordan este tema en considerar que el Desarrollo Local, en nuestro país, es un tema relativamente nuevo, que conlleva la preocupación (y ocupación) principalmente de los gobiernos, y de otras instituciones también, que lo tienen en su agenda, ya sea como tema de resolución concreta o bien como un “ideal de políticas públicas” a implementar. Pero este fenómeno, que en realidad forma parte de un, no tan corto, proceso, está sujeto a distintas particularidades dependiendo del contexto histórico, lugar, región o país del que se trate.

Hoy el tema Desarrollo Local, expresado muchas veces de distintas maneras, es tratado en congresos, asambleas, seminarios y tiene una mayor profundización y especialización cada vez mayor, principalmente en las casas de altos estudios.

Para repasar brevemente el proceso del surgimiento del Desarrollo Local citamos a la Licenciada Bárbara Altschuler, para quien “en los años sesenta y setenta, la política de desarrollo económico de los países latinoamericanos, estaba guiada por una industrialización dirigista, orientada a la sustitución de importaciones en mercados altamente protegidos y poco competitivos”. (). El desarrollo era pensado “desde arriba”, dirigido y planificado por el Estado nación (Altschuler, 2008: 31).

Esta industrialización, que da cuenta la autora, estaba asociada a la industrialización sustitutiva de importaciones y a la producción necesaria para abastecer al mercado interno, es decir, que el Estado Nación era quien planificaba qué tipo de desarrollo debía darse, en qué momento debía producirse y en qué lugar se “desarrollaría” para responder a las demandas del consumo. El modelo productivo en esta época implicaba grandes empresas, producciones a escalas, grandes instalaciones, grandes polos tecnológicos y un Estado Nación apoyando el modelo con inversiones y la construcción de infraestructura.

Hacia fines de los años setenta se experimenta una apertura económica y una crisis del modelo industrialista, y ya para los años ochenta crece la deuda en los países latinoamericanos y comienzan a aplicarse políticas neoliberales a partir de la década de los

noventa. Así, “la apertura y desregulación de la economía, unida a la reducción del papel del Estado, implicó, entre otras cosas, un proceso de desindustrialización, desestructuración regional y un retroceso en las políticas sociales, afectando fuertemente a las comunidades locales. Junto con la redefinición del Estado perdieron significación la planificación en general y la territorial en particular, en pos del libre juego del mercado” (Altschuler, 2008: 31).

Altschuler, tomando de Albuquerque y Vazquez Barquero, sostiene que “en la década de los ochenta, mientras en los países latinoamericanos se dejaba de lado el interés por lo regional, este empezaba a resurgir en los países centrales. Se comenzaban a observar casos regionales exitosos cuyos agentes no eran las grandes empresas ni el Estado nación, sino un “entorno innovador¹” creado a partir de la interrelación entre pequeñas y medianas empresas y otras instituciones sociales locales, capaces de crear procesos de desarrollo endógeno sostenibles fuera de las grandes metrópolis” (Altschuler, 2008: 32).

En la década de los noventa, en el marco de un modelo privatista, de retroceso en los indicadores sociales y económicos, claramente los preceptos del desarrollo en general, y local en particular eran básicamente obsoletos. “Ya hacia fines de este período, se produce una descentralización hacia los gobiernos municipales, caracterizada por “mayores funciones y de similares recursos” (García Delgado, 1997: 9).

“Se encontraban en expansión las ideas de la planificación estratégica, a partir de modelos generalmente importados de Europa y particularmente del modelo Barcelona, de la participación ciudadana, la gestión asociada y la cooperación público- privada, mientras que la idea del nuevo rol del municipio, que desborda sus funciones tradicionales de alumbrado, barrido y limpieza (ABL), se había generalizado” (Altschuler, 2006: 2).

Particularmente en nuestro país, para Catenazzi y Reese, “cuando estalla la crisis hacia fines de 2001, ya una importante cantidad de ciudades y municipios argentinos había realizado experiencias de planificación estratégica participativa, de conformación de micro regiones, de promoción de Pymes y micro emprendimientos, de implementación de

¹ Al respecto para Albuquerque, F. existe una guía: “Manual de Desarrollo” Local donde se detalla acciones para construir un "entorno innovador" que impulse el surgimiento y sustento de las iniciativas locales de desarrollo. Digital.

proyectos de desarrollo productivo; aunque en verdad eran pocas las experiencias donde se sostuvieron procesos de desarrollo local, desde una concepción integral” (Altschuler, 2006:1) a excepción de Rafaela.

En este sentido, siguiendo brevemente este proceso, podemos coincidir con José Arocena, cuando advierte que América Latina vivió lo que podría llamarse un “crecimiento desarticulado”: “crecimiento con inflación, aumento del producto industrial con aumento de la pobreza absoluta, aumento de las inversiones con aumento de la deuda externa” (Arocena, 1997: 43). Seguramente estas cosas son las que ha llevado a muchos analistas a dudar sobre la viabilidad real y sostenida de que se den los procesos de desarrollo local tal como se ha experimentado en Europa.

1.2 Desarrollo Local como concepto

Como para comprender de que hablamos cuando hablamos de desarrollo, Sergio Boisier advierte que “el concepto de desarrollo, como acertadamente lo sostienen Sunkel y Paz (1970) (), es un tópico de la posguerra y habría que agregar, es un tópico de Naciones Unidas. Ya en la Carta del Atlántico firmada en 1941 por Churchill y Roosevelt se expresa que el único fundamento cierto de la paz reside en que todos los hombres libres del mundo puedan disfrutar de seguridad económica y social, y por lo tanto, se comprometen a buscar un orden mundial que permita alcanzar estos objetivos una vez finalizada la guerra. Idéntica declaración de principios se establece en la Conferencia de San Francisco en 1945 que diese forma a las Naciones Unidas. Es de sobra conocido que desde sus inicios, las Naciones Unidas, particularmente a través de las Comisiones Regionales y muy en particular a través de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) hace análisis del desarrollo un tema preferente tanto en la reflexión como en los estudios empíricos” (Boisier, 2001: 50).

Seguidamente, el mismo autor, da cuenta (algo que, incluso hoy, en muchos estratos, del ámbito social y político, se sigue confundiendo) que “inicialmente el concepto de desarrollo

(económico) fue asociado al crecimiento², hasta que después de décadas de atar el PBI agregado y sobre todo el PBI per cápita para medir el nivel de desarrollo, “en 1995 desde Naciones Unidas se publica un informe titulado Agenda for Development donde se definen cinco dimensiones del desarrollo, llevando definitivamente este concepto al plano de lo intangible y abriendo entonces la puerta a profesionales provenientes de disciplinas distintas de la economía en el trabajo sobre desarrollo: sociólogos, politólogos, psicólogos, historiadores, ecólogos, antropólogos y profesionales de la cultura encuentran ahora nuevos espacios de trabajo. La inter y la multi-disciplinariedad comienzan a abrirse paso” (Boisier, 2001: 52).

Para Boisier, ya a fines de los años setenta se empezaba a divisar una creciente “subjektivización” e “intangibilización” del concepto de desarrollo, y de cómo medir el mismo. Aparecían conceptos cargados de juicios de valor, condiciones básicas para que se cumpla el desarrollo como alimentación, empleo y una condición bien subjetiva como la igualdad entendida como equidad. Se reclamaba, entonces, en el ámbito académico, un verdadero cambio de paradigma para hablar y medir el desarrollo que incorpora lo “intangible” en el concepto. Por esto el paradigma científico, que predominaba hasta entonces, dejaba de tener utilidad, en la medida en que actualmente el desarrollo se lo reconoce como un concepto complejo, axiológico, multidimensional, constructivista, cualitativo en su esencia e intangible por consecuencia. Entender el desarrollo requiere enfoques holísticos, sistémicos y recursivos. Morin, Prigogyne, Capra, Drucker, Fukuyama, Habermas, Maturana y otros, son algunos de los nombres que empiezan a estar detrás de este nuevo paradigma del desarrollo.

Se ha generado a lo largo de los años una cantidad importantes de significados en torno al desarrollo, cada uno de los cuales reclama identidad propia en función al adjetivo que

2 El desarrollo económico es un proceso continuado cuyo mecanismo esencial consiste en la aplicación reiterada del excedente en nuevas inversiones, y que tiene, como resultado la expansión asimismo incesante de la unidad productiva de que se trate. Sergio Boisier lo cita de Solari, Franco y Jutkoitz (1976:91). BOISIER, Sergio. “Desarrollo (local) ¿De qué estamos hablando? en Vázquez Barquero - Madoery, “Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local” (Comp)/Homo Sapiens Ediciones/Argentina/ 2001.

acompaña a la palabra “desarrollo”. Entre estos se encuentran: desarrollo local, desarrollo territorial, desarrollo regional, desarrollo humano, desarrollo “de abajo-arriba”.

Cabe aclarar, a fines explicativos (y porque gran parte de la literatura estudiada así lo expresan) que, en el presente trabajo de Tesina, cuando hablamos de Desarrollo Local lo asociamos a la idea de Desarrollo Territorial. Porque hablar sólo de lo local podríamos caer en el error de asociar este término a algún espacio institucional específico, municipio, comuna o distrito en particular.

Como señala Altschuler “el desarrollo ya no puede quedar circunscripto a espacio territorial geográficamente determinado, sino que debe trascender las fronteras locales”. El mismo Albuquerque señala que el “territorio es algo más que un nivel organizativo o delimitación organizativa del Estado. En la identificación de lo local, no basta la mera delimitación administrativa territorial, (), hay que visualizar el sistema productivo local o agrupamiento significativo que define la unidad de actuación socioeconómica y ambiental apropiada. La coherencia socioeconómica, ambiental y cultural es muy importante en la identificación del territorio o comarca, ya que dichos componentes facilitan la existencia de redes de colaboración y solidaridad entre los agentes locales” (Altschuler, 2008:33). Por supuesto que la situación anterior no excluye alguna coincidencia entre desarrollo y una demarcación geográfica determinada (como es el caso que estudiamos).

“El Territorio es concebido como un conjunto organizado de agentes y de instituciones (tanto públicas como privadas, del sector científico-tecnológico, organizaciones gremiales, etc.) y recursos que interactúan dialécticamente con el entorno”. “Se priorizan las acciones colectivas sobre las individuales y la importancia del establecimiento de redes horizontales, alternativas a las redes jerárquicas públicas y de mercado” (Madoery, 2001: 208).

Por lo tanto, aquí, al hablar de Desarrollo Local nos referimos al mismo tiempo a Desarrollo Territorial, sobre todo a la idea de encontrar, en una geografía determinada, vectores comunes en cuanto a perfiles productivos, sociales, culturales y políticos/institucionales .

El teórico español de desarrollo local Vázquez-Barquero define al Desarrollo Local como "un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora

en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local" (Bosier, 2001: 60).

En esta afirmación resulta interesante remarcar dos puntos. Por un lado, con no identificar al desarrollo como un campo limitado exclusivamente al desarrollo económico, sino que se trata de un enfoque integrado en el cual deben considerarse igualmente los aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales de desarrollo humano del ámbito territorial respectivo- El segundo punto, destacar el lado humanista que comprende el desarrollo, basado principalmente por la búsqueda de mejorar el nivel de vida de las personas.

En palabras de Altschuler, “entendemos al desarrollo local desde una perspectiva integral, basada en procesos colectivos inclusivos, a partir de la utilización y articulación de los recursos y actores locales, pero con una perspectiva de inserción regional, nacional y mundial”. En ese sentido, la autora advierte que “se podría entender al desarrollo local como la construcción de un proyecto colectivo de una comunidad tendiente a mejorar la calidad de vida de la población a partir de la utilización y potenciación de los recursos y capacidades locales”. “Las posibilidades de éxito y sostenibilidad implican además la construcción democrática, la participación de la comunidad, la generación de un proceso económico inclusivo, generador de empleo, respetuoso del medio ambiente y de la identidad local. (Altschuler, 2008: 33).

Si en párrafos anteriores destacábamos el tinte humanista e integral del desarrollo, en este último enunciado resaltamos la importancia de dos componentes significativos, el proceso, como la dinámica o la interacción que se debería entablar en el seno del territorio y los actores locales (sean estos públicos o privados) como impulsores de esa dinámica. Estos componentes actuando con un sentido participativo, inclusivo y democrático con que todo

desarrollo debe contar. Estos valores son productos de construcciones y no como algo heredado o impuesto.

Oscar Madoery³ sostiene (tomado de los autores Grosjjean y Maillat (1998)) que se debe “considerar a lo local como unidad de análisis, como lo hace el Enfoque del Desarrollo Local”, esto “significa adoptar una categoría que permite enlazar los procesos sociales, económicos, tecnológicos, ambientales y culturales, con las prácticas políticas y las estrategias, para asegurar “la emergencia de capacidades endógenas de desarrollo” (Madoery, 2001: 205).

La interconexión entre los procesos sociales con la política y las estrategias como herramientas permiten para este autor pensar en el desarrollo como producto de una construcción, y no como algo dado. Se va constituyendo como un nuevo enfoque de desarrollo local que supera limitaciones conceptuales del racionalismo constructivista, que consideraba que las construcciones sociales sólo son racionales en la medida que respondan a un diseño intelectual previo y que convertía al desarrollo en un tema principalmente técnico, que podía y debía abstraerse del contexto político, institucional y cultural.

Altschuler aclara que “un proceso desarrollo local ya no puede quedar circunscrito al espacio territorial geográficamente determinado, sino que debe trascender las fronteras locales, ya que las estrategias de desarrollo se definen en el marco nacional y en el contexto de la globalización”. De este modo, dice la autora, que para que el desarrollo local se traduzca en aportes concretos al desarrollo “se torna necesaria la vinculación del municipio con los niveles provinciales y central en el marco de una estrategia nacional de desarrollo, que contemple una perspectiva de inserción regional y mundial” (Altschuler, 2008, 33).

Analizar y abordar el Desarrollo Local dentro de una complejidad tan manifiesta, como la que encontramos en la sociedad de hoy, se hace más que imprescindible la necesidad de “estudios específicos”. Los estudios sobre el desarrollo se han caracterizado por una tendencia a definir macrorracionalidades generalizables y teóricamente trasladables a las más distintas realidades sociales. “La necesidad de explicar las grandes lógicas que

³ Director del CEDeT – Director Ejecutivo Maestría en Desarrollo Local.

comandan los procesos de desarrollo han conducido a estudios de escala nacional, y aún continental, suponiendo que en los niveles locales estas lógicas se reproducirían de manera casi mecánica”. “Los distintos países han sido percibidos desde las capitales, y así se han tomado decisiones cuyos efectos sobre las sociedades locales han sido en el mejor de los casos inoperantes y muy frecuentemente han producido importantes distorsiones” (Arocena, 2001: 201).

El mismo territorio necesita una radiografía de sí mismo, una revisión de cada lugar, región o espacio que se desee cambiar, porque permite que las decisiones a tomar por los actores respondan coherentemente a esos diagnósticos y no terminen por tener consecuencias negativas para el territorio.

En síntesis, en palabras de Romeo Cotorruelo Menta, podemos denominar al Desarrollo Local como un estrategia territorial competitiva basada en el aprovechamiento pleno del potencial de utilidad endógeno con la adecuada inserción de impulsos y recursos estratégicos exógeno”. Y agregar, que “tiene un carácter pluridimensional e integrado y supone la implantación de un proceso sistemático y sostenible a largo plazo de dinamización del territorio y la sociedad local, mediante la participación protagonista y corresponsable de los principales actores socioeconómicos y políticos locales” (Cotorruelo Menta, 2001: 103).

1.3 Desarrollo Local y Globalización, ¿Espacios antagónicos o una oportunidad para los territorios?

La globalización es el “nuevo paradigma” al que nada ni nadie puede escapar. Todos enuncian a la globalización, sus dinámicas, su importancia y sus procesos pero inmersos en controversias y enfocados desde distintos puntos de vistas, algunos destacan sus lados positivos y otros los negativos, lo cierto es que contiene ambos, de manera contradictoria y ambivalente.

Para la profesora María de Los Angeles Yanuzzi la globalización supone un proceso altamente complejo. Esta noción de complejidad lo aborda desde Niklas Luhman (uno de los autores del paradigma sistémico) y según la profesora para este autor “la noción de

complejidad alude al exceso de posibilidades que se le presentan a todo sistema frente al número reducido que realmente puede elegir” (Yanuzzi, 13).

Si bien la globalización adquirió en un primer estadio un perfil fundamentalmente económico, esta esfera es también trascendida por otras. En este sentido, para Giddens⁴, según Yanuzzi, “algo que es muy importante acerca del debate de la globalización, que como científicos sociales debemos transmitir a una gama más amplia de la población es que la globalización no tiene que ver únicamente con el mercado económico (...). Se trata de un cambio en las instituciones mundiales. Está transformando nuestras vidas y (...) transformando nuestras emociones así como también las grandes instituciones del mundo de la ciencia. La globalización incluye la dimensión política que, conjuntamente con la económica, condicionan a su vez las dimensiones cultural y personal del individuo” (Yanuzzi: 13).

Generalmente, según Vázquez Barquero, “se describe a la globalización a través de indicadores que reflejan el desarrollo de la economía global, la internalización del sistema productivo y de los mercados, la reducción del papel económico del Estado, y el creciente protagonismo de las empresas multinacionales”. Para este autor, citando de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), existen factores que aceleran estos procesos, y estos han sido “los cambios en las políticas económicas y comerciales, que han generalizado la liberalización de los mercados de bienes, servicios y factores; las nuevas estrategias de las empresas multinacionales que aprovechan las nuevas oportunidades de localización que la integración les presenta; y la introducción de las innovaciones en los transportes y comunicaciones que facilitan la integración de los mercados y la producción multinacional, y reducen los costes de producción y de los intercambios” (Vazquez Barquero, 2001:79).

Podemos agregar que hoy nos encontramos ante la conformación a nivel mundial de un nuevo régimen de acumulación, que se basa fundamentalmente en la liberalización de todo

⁴ Anthony Giddens en la conferencia dictada en la Universidad de Buenos Aires en el año 2000 en YANUZZI, M., “Estado y Sociedad en la era global”. Digital.

control estatal tanto del gran capital como de la mano de obra, particularmente de la altamente especializada en las nuevas tecnologías.

En este marco, el Desarrollo Local debe pensarse en un contexto global, y encontrar el lugar desde donde situarse, y a partir de allí generar una perspectiva concreta y realizable en un territorio dado. Siguiendo la línea de José Arocena, el rol fundamental que juega lo local, esto es de articulador ante lo global, superando la antinomia global-local y la supremacía de uno por el otro. Si la supremacía existiese podría ser por la inviabilidad de desarrollo local, ante un modo de acumulación capitalista que apuesta a la “desterritorialidad del capital” (lo global por sobre lo local), o bien, podría ser por convertirse en una alternativa a lo global, donde los actores locales recobren poder, fundamentalmente desde lo ideológico, (lo local por sobre lo global). El partido a jugar por el Desarrollo Local es articular ambas categorías.

Ahora bien, si lo local es el articulador, podemos inferir una dialéctica de dos términos: la globalización por un lado y el de la “glocalización” por otro. Este último es lo que Faramiñán Gilbert denomina como “la capacidad de pensar globalmente y de actuar localmente”. Para Manuel Castells (1999), según Faramiñán Gilbert, “se trata de unir dos conceptos, el de globalización más el de proximidad, es decir, destacar el ámbito urbano y el papel gestor-coordinador-promotor de los gobiernos locales para la implementación de políticas que tienen en cuenta unos referentes globales y se posicionan respecto de ellos” (Faramiñán Gilbert, 2006:9).

En la misma línea encontramos a Oscar Madoery, ya que para él “de la globalización emerge una nueva cartografía de espacio y múltiples territorios, que reintroduce lo local como factor de identidad socio-cultural, escenarios de compromisos y escala de desarrollo, dando lugar a la posibilidad de dotar de diversos sentidos a los procesos de interrelación local/global (García Canclini, 1998) evitando pregonar el predominio de lo global y reproducir acríticamente a nivel local los principios dominantes de la globalización, y con ellos su ideología que contempla un único modo de desarrollo posible” (Madoery, 2001: 203).

Los cambios en las “nuevas geografías”, en este proceso de la globalización, es en realidad la re-configuración en el modo de organizar la sociedad. Y el modo de organizarse la sociedad actual tiene que ver con la dinámica de la política, y si hay política hay poder, tensión, lucha y conflicto por ese poder. Lo novedoso de la globalización es comprender (y conocer) desde donde se toman ahora las decisiones, por donde fluyen y, principalmente, quienes participan en ellas.

“Las diferentes formas de regionalización y de integración de las economías nacionales (como la Unión Europea, el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte, el Mercado Común del Cono Sur, o la Asociación para la Cooperación en Asia Meridional) son, en definitiva, los mecanismos a través de los que se institucionaliza el proceso de globalización” (Vázquez Barquero, 2001:78).

En este contexto global/local “el Estado – Nación está sometido a fuertes tensiones “desde arriba”, por la consolidación de ámbitos institucionales supranacionales y “desde abajo” por la afirmación de territorios subnacionales más visibles y protagónicos (Anderson, 1994), y sus dimensiones aparecen a veces como insuficientes para desempeñarse como unidad de comercio y excesivas como unidad de Administración” (Madoery: 2001: 204). Lo que Morin y Kern (1993) explican lo chico que se hizo el Estado para afrontar grandes problemas planetarios y lo grande que se ha hecho para los problemas singulares de los temas concretos de los ciudadanos.

1.4 El rol de los Gobiernos Locales

En el marco del proceso de Reforma del Estado, la delegación de tareas a niveles inferiores de gobierno, primero hacia las provincias y luego de éstas hacia los municipios, supuso un cambio en el rol y en la relación de los gobiernos locales con la comunidad.

El proceso de reforma estructural llevado a cabo en nuestro país desde los años ´90 tiene varios impactos sobre los gobiernos locales. Siguiendo la línea de Daniela García Delgado, en primer lugar, la estabilización económica a partir del Plan de Convertibilidad, que provoca un mayor control sobre el equilibrio fiscal municipal. Al mismo tiempo, el modelo

económico promueve procesos de concentración económica desestructurando el tejido productivo y reconvirtiendo a las economías regionales.

En segundo lugar, las políticas de descentralización, que significaron la transferencia de competencias a provincias y municipios en el área de la política social como son educación, salud y vivienda, por ejemplo. El mismo autor advierte que este proceso se inicia a fines de los años '70, en el marco del régimen autoritario, continúa en los '80 en el democrático y se profundiza en los '90 con el traslado de competencias, así como en la búsqueda del saneamiento fiscal y financiero de las administraciones provinciales, que se concreta en una serie de acciones que culminan, según el mismo autor, en el Pacto Fiscal.

En tercer lugar, la reforma institucional en la Constitución del '94 hace expresa mención a la autonomía municipal, y es incorporada en constituciones provinciales de los '80 y '90. “La inclusión dentro de esta Ley marco de nuevas formas de participación de democracia semidirecta (referéndum, iniciativa popular) y de mecanismos de control, audiencias públicas, auditoría y de lucha contra la corrupción, también comienzan a implementarse en las formas más variadas en lo local” (García Delgado, 1997; 6).

Como detalla Altschuler “el municipio pasó, de llevar a cabo una gestión “casi administrativista” de la ciudad, a asumir en rol activo para responder a las demandas de salud, educación, vivienda, asistencia social focalizada, promoción económica y del empleo. Sin embargo, la descentralización, durante los noventa, fue sólo de funciones sin la correspondiente transferencia de recursos humanos, materiales y técnicos. De éste modo, se sobrecargó de responsabilidades a los municipios profundizándose y trasladándose el conflicto “hacia abajo” (García Delgado y Daniel Arroyo, 1997). En la práctica, se produjo una descentralización de hecho, ante las crecientes demandas ciudadanas y la desatención de las mismas por parte del gobierno provincial y nacional” (Altschuler, 2008: 32).

Pero como da cuenta Madoery, en relación a la reforma del Estado, como eje de las políticas de adaptación al cambio estructural en nuestra sociedad, “no debe implicar su reducción a su mínima expresión posible, sino su reconstrucción en sus diferentes niveles, del central al local, para que pueda desempeñar completamente sus funciones en relación a la sociedad y el mercado. La nueva geografía de responsabilidades representa, entonces,

una invitación a redefinir los roles del Estado-Nación que tiene, recreado, un papel fundamental en el fortalecimiento de los ámbitos locales” (Madoery, 2001: 204).

El Estado – Nación sigue siendo el gran actor del Desarrollo Local, porque de alguna manera debe velar por las inequidades que puedan surgir o bien existir en los territorios, es el que “compensa asimetrías” y ante las políticas globales es el marco en el cual se protegen los gobiernos locales. Esta función también les cabe a los Gobiernos Provinciales. Los niveles Nacional-Provincial-Local es una interacción de ida y vuelta, no existe un única dirección en la construcción de políticas que fomenten y pretendan el Desarrollo. Si es verdad que alguno de estos gobiernos en alguna cuestión tome más preponderancia que otro.

Una de las formas de reinventar los roles del Estado Nación es descentralizando su gobierno acercándolas más al territorio, incorporando así nuevas formas de organización más alejadas del burocratismo y más cercanas a la denominada “democracia de proximidad⁵”.

En este marco, los gobiernos locales, para fomentar el Desarrollo Local, poseen ventajas, y también podemos decir, algunas desventajas.

Encontramos, como señala Albuquerque, tomándolo de Borja y Castells (1997), que “los gobiernos locales poseen ventajas importantes respecto a los gobiernos centrales por su mayor capacidad de representación y legitimidad ante sus electorados, pudiendo así ser agentes institucionales de integración social y cultural de comunidades territoriales; y por su adaptabilidad y capacidad de maniobra ante contextos cambiantes” (Albuquerque, 2001: 186).

Ahora bien, en la era en la que vivimos, donde los gobiernos locales enfrentan nuevos desafíos, que los obliga a ser cada vez más creativos y más innovadores⁶, existen algunas

⁵ Capítulos siguientes se describe la forma de gobierno que implantó el Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

⁶ La innovación ha sido definida como el proceso de aprendizaje/cambio estructural originado en la creatividad de los gobiernos, es decir, en la capacidad de producir novedad original. La novedad original puede ser entendida como las variaciones y re combinaciones realizadas a partir de los objetivos, metas, misiones, estrategias, procesos, actividades, tareas, recursos, tecnologías, sistemas y tecnologías de gestión

desventajas. Son aquellas ligadas a los recursos con lo que cuenta un gobierno local. Claramente, que los gobiernos locales de ciudades o localidades pequeñas son las que se muestran más afectadas, si bien ha existido en los últimos años transferencias de recursos hacia los municipios a través de la descentralización de mecanismos impositivos y tarifarios⁷, estos muchas veces parecen ser insuficientes para abordar los nuevos desafíos planteados. “Las recurrentes crisis que ha atravesado la economía argentina restringen fuertemente el desempeño de los gobiernos locales en tareas vinculadas a la creación de riqueza y empleo y la dinamización de sus tejidos productivos” (Madoery, 2001: 220).

Otra desventaja que puede encontrarse en un territorio, además de los vinculados a los recursos técnicos o económicos, es la fragmentación por “el componente político-partidario, las prácticas clientelares y los intereses existentes” (Altschuler, 2008: 33). Por supuesto que esto no facilita el surgimiento y sostenimiento de las iniciativas que buscan el Desarrollo Local, y las regiones, las instituciones y los actores privados quedan atrapados en lógicas de mezquindades políticas, donde priman el juego por el poder por sobre los intereses comunes de la región.

En la práctica, las relaciones nación- provincia- municipio en nuestro país distan mucho de ser armónicas y articuladas. “Tanto desde las estructuras jurídicas y presupuestarias, en cuanto a distribución de competencias y recursos, como desde las practicas e intereses político- partidarios, estas relaciones carecen de coordinación, son altamente desequilibradas y en muchos casos conflictivas. Esta realidad -que se verifica igualmente a nivel horizontal entre las diversas áreas de cada nivel- puede entenderse en gran parte como resultado del desguace, achicamiento y destrucción del aparato estatal que se dio en las últimas décadas y que resulta en un Estado poco inteligente, lento y carente de visión estratégica. Lejos de coordinar y cooperar entre diversos niveles de gobierno, se verifican prácticas de competencia y rivalidad, entre provincias y nación o entre provincias y

actualmente existentes en el sistema político” (Schweinheim 1998) en CRAVACUORE, D., ILARI, S. y VILLAR A. “La Articulación en la Gestión Municipal. Actores y Política” (Comp). Digital.

⁷ Como ejemplos recordemos los más cercanos: 2009 Fondo Federal Solidario, transferido desde la nación hacia las provincias y de estas a los municipios y comunas, y en la Provincia de Santa Fe el cobro de Patente Única sobre vehículos permite a los municipios y comunas la recaudación sobre la última patente del año.

municipios, en términos de intereses tanto políticos y partidarios como de personalismos, que obstaculizan el despliegue y la continuidad de iniciativas de desarrollo en los territorios” (Altschuler, 2006:17).

Ante estas desventajas, quizás lo más importante es que los gobiernos estén fortalecidos institucionalmente, para que, como plantea Alburquerque, “puedan desempeñar un papel activo como animadores y catalizadores de iniciativas de desarrollo económico local junto a los restantes agentes socioeconómicos privados y el conjunto de la sociedad civil (), a fin de estimular la creación de espacios de concertación estratégica de actores públicos y privados, para la construcción de entornos innovadores en cada territorio, capaces de encarar los retos del cambio estructural y la globalización de forma eficiente” (Alburquerque, 2001: 183).

Al rol que desempeñan el Estado Nación, Gobierno Provincial, Municipios y Comunas, dentro de los actores gubernamentales, debemos agregar el papel que cumplen los Legisladores, tanto Nacionales y Provinciales, como actores claves para las decisiones dentro de un territorio, sean Senadores o Diputados, como así también en cada ciudad a los mismos miembros de un Concejo Deliberante. El poder de estos actores legislativos deriva de su participación en las relaciones políticas locales, creando un vínculo con el territorio que es ratificado o vetado en cada proceso electoral.

1.5 El actor local: un protagonista clave del desarrollo

Como consecuencia de los actuales procesos de regionalización y transnacionalización, el estado nacional ha dejado de ser el único y exclusivo representante de sus ciudadanos fuera de sus fronteras. Se ha estructurado un nuevo entramado institucional que condiciona de alguna manera las decisiones de políticas al interior de un territorio determinado.

Tradicionalmente, las estrategias y las políticas de desarrollo estuvieron impulsadas, como dimos cuenta en párrafos anteriores, desde un gobierno central, que priorizaba una direccionalidad de “arriba-abajo” y generalmente con un enfoque más hacia las grandes ciudades y áreas metropolitanas. Se reconocían más los impactos globales sobre un

territorio que la perspectiva de los actores locales capaces de forjar y producir desarrollo. Esto cambió. Ahora la direccionalidad puede nacer desde abajo.

Yanuzzi expresa que “este “cambio de autoridad hacia los costados”, como dicen Beeson y Bellamy (2003), muestra una de las transformaciones más novedosas. Hoy aparecen nuevos actores que hasta hace relativamente poco resultaban impensables. Porque al hacerse más permeables las fronteras, no solamente se modifica ese modo de organización inter-estatal. La emergencia de distintas organizaciones no-gubernamentales (ONGs)⁸ de carácter global, regional o local que por ejemplo convocan en torno a temáticas como la de los derechos humanos o las relativas a la defensa del medio ambiente demuestra que estas cuestiones encuentran hoy por primera vez una posibilidad cierta de universalización, trascendiendo así las limitantes fronteras propias del estado moderno” (Yanuzzi, 61).

Así, encontramos en todo territorio decisiones complementarias a las que anteriormente sólo tomaba el Estado Nación. Ahora los Municipios, los actores no gubernamentales, los actores privados y sociedad civil, a través de canales de participación, se suman a la construcción de la elaboración de políticas públicas con miradas bien próximas a lo local. Son los llamados “actores locales”. Para algunos autores como Fernando Barreiro “los actores locales son simultáneamente motor y expresión del desarrollo local” (Arocena, 2001:36).

Los actores locales son centrales en el desarrollo. Son como el primer filtro de la mejor decisión posible en bien de lo local, por su cercanía, por su contacto con el territorio, por ser ese lente óptico que observa milimétricamente lo que está sucediendo, por poseer la sensibilidad para comprender cuál podría ser el momento más oportuno para ejecutar una política pública o una acción estratégica. Todos estos actores conforman el tejido institucional y social de un territorio, que dependiendo del lugar en que se trate, contienen su identidad y una cultura determinada, aún ante las fuertes condiciones que imponga un modelo de acumulación dominante.

⁸ La expresión “organizaciones no-gubernamentales” alude a distintos tipos de organizaciones no-estatales. Se trata de organizaciones que, “por no ser conducidas directamente por los gobiernos, son aceptadas como actuando sobre la base imperativos éticos o morales” En cuanto cuestiones que abordan, ellas son de las más diversas. YANUZZI, M. “Estado y Sociedad en la Era Global”. Digital.

Los modelos de integración no deben partir de la uniformidad, sino de las identidades específicas, construyendo una integración social que partan del reconocimiento de la diferencia. Para José Arocena, estas dos categorías universal/diferente no se dan en un ambiente relajado, sino de “tensión”, y por eso según el autor “más necesario se vuelve alimentarlo con modos locales de desarrollo económico, social, cultural, y con nuevas formas de protección de la vida” (Arocena, 2001: 41).

Para el Desarrollo Local, lo que verdaderamente hay tener en cuenta son los actores estratégicos. Es verdad que todos cuentan y todos conforman el entramado institucional, pero es importante visualizar y poner el acento en aquellos que tienen características distintivas. Falcao Martins y Fontes Filho (1999) definen a un actor desde la noción de “stakeholder”. Los autores señalan que para poder identificar un stakeholder tenemos que considerarlo como un actor que tiene relaciones, expectativas o intereses con o sobre la política pública.

Para considerar o analizar a cada actor se tiene en cuenta la presencia simultánea de ciertos atributos, que funcionan a modo de variables: poder (posibilidad de obtención por un actor social de recursos coercitivos); legitimidad (percepción generalizada de que las acciones de un actor social son deseables o apropiadas dentro de ciertos sistemas, tanto para la propia organización como para el resto de los actores); urgencia (clamor de atención inmediata). Medida en diferentes grados: sensibilidad temporal de no aceptar el retraso en la respuesta y criticidad, equivalente a la importancia del clamor en relación a la posibilidad de daño ya sea en la propiedad, el sentimiento y expectativas) (Falcao Martins, H. y Fontes Filho J.R, 1999).

En línea con lo que plantea Arocena en este sentido, para no caer en un reduccionismo, no se puede adjudicar al actor todo el potencial de acción más allá de sus límites o restricciones. Lo que en realidad cuenta es la interacción permanente entre actor y sistema. “En este juego, el actor desarrolla sus márgenes de acción, ganando o perdiendo oportunidades, logrando disminuir las limitaciones que le vienen del sistema o por el contrario, quedando más o menos paralizado por ellas” (Arocena, 2001; 36).

En fin, para generar un desarrollo sustentable y sostenido en un territorio hace falta conjugar varios factores como diría Albuquerque “tangibles e intangibles”⁹ y es ahí donde el papel de los actores se vuelve fundamental.

Los valores claves que hacen a que esta interacción sea exitosa son: compromiso, responsabilidad compartida, confianza, aprendizaje continuo, cooperación, sinergia, adaptación, flexibilidad, innovación, creación, actitud, transparencia. Estos, si se materializan en un “decir y hacer” entre los actores que participan en las decisiones, generan un entorno propicio para que las estrategias de Desarrollo Local se puedan realizar. Para todo esto el actor local es estratégico y fundamental, y también importa el sistema, los procesos y las dinámicas en las cuales se desenvuelve no sólo su accionar, sino también la forma y el momento en que es capaz de articularlo.

1.6 Experiencias de Desarrollo Local en América Latina y en Argentina

Existen diversas experiencias prácticas en materia de Desarrollo, muchas de las cuales nacen ante la necesidad de reestructurar los sistemas productivos para hacer frente al aumento de la competencia y las nuevas condiciones que establecían las economías en diferentes regiones y ciudades.

Estas reestructuraciones introdujeron cambios organizativos, tecnológicos, productivos y comerciales. Estos se manifestaron a finales de los años setenta en Europa y a principio de los años noventa en América Latina.

Existen casos en que el desarrollo se propone incidir sobre los factores determinantes del proceso de acumulación de capital donde la las políticas se orientan a difundir las innovaciones y conocimientos en materia productiva.

⁹ El autor hace referencia a lo que Vazquez Barquero detalla como los aspectos cualitativos del desarrollo, que tienen un carácter inmaterial. Se incluyen, entre otros, la cualificación de los recursos humanos, el saber- hacer tecnológico e innovador, la difusión tecnológica, la capacidad emprendedora existente, la información estratégica disponible en las organizaciones y empresas y la cultura local de desarrollo. Albuquerque, F. “La importancia del enfoque del desarrollo económico local” en VAZQUEZ BARQUERO - MADDOERY, “Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local”. (Com). (2001).

Así por ejemplo, en América Latina, podemos dar el ejemplo de la Sierra de los Cuchumatanes de Guatemala que para lograr la transformación de explotaciones agrarias de subsistencia en explotaciones orientadas al mercado “se han ido introduciendo, durante la última parte de los años noventa, cambios en los procesos productivos, por ejemplo mediante la aplicación de técnicas modernas de reproducción y de alimentación del ganado ovino y la mejora del paquete tecnológico que permitió reconvertir la producción de café natural en café orgánico aumentando el rendimiento de las explotaciones y la calidad del café, así como el rendimiento y la calidad de las explotaciones hortícolas” (Vázquez Barquero, 2001:91).

Por su parte en el Gran ABC, que es un polo industrial tradicional del estado de Sao Paulo en Brasil, a partir de 1997 “se pone en marcha un conjunto de iniciativas dirigidas a crear nuevas empresas y mejorar la capacidad empresarial y organizativa de la región, mediante la creación de un Fondo de Aval que permita la mejora de la financiación de las pequeñas y micro empresas, la revitalización de actividades como el mueble a través de la creación de un Centro de Diseño o el apoyo a nuevas actividades” (Vázquez Barquero, 2001:91).

En el caso particularmente de Argentina, existen, también, muchas iniciativas de desarrollo local/territorial. A lo largo de estas últimas décadas se han producido transformaciones en los territorios desde distintas lógicas y con diferentes herramientas. Los resultados fueron diversos, muchos con éxito y otros han quedado en el intento. Los procesos de desarrollo han demostrado obstáculos y otros encontraron entornos altamente favorables.

En la región centro del país, en las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba existe el “cluster” de fabricantes de maquinaria agrícola y agropartistas. Dentro del mismo, la provincia de Santa Fe participa con un 47% en un total de 655 empresas dedicadas al rubro. Al interior de la provincia, el triángulo que componen Las Parejas, Armstrong y Las Rosas conforma el motor del cluster. En el año 1998 la fundación CIDETER (“Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Regional”) emprendió la tarea de nuclear a las 51 empresas de toda la provincia para reconvertirlas vía proyectos, programas, capacitación, asesoramiento y asistencia empresarial, y al mismo tiempo lograr la internalización de los productos del sector de maquinarias agrícolas, agropartes, productos ornamentales y fundiciones. “Esto último lo logró a través de convenios con el

Banco Interamericano de Desarrollo y la Unión Industrial Argentina, utilizando herramientas como la conformación de consorcios entre dos empresas, publicidad y formación de personal para insertarse en el mercado externo. Los resultados obtenidos fueron una mayor competitividad de las empresas y un fortalecimiento del cluster¹⁰.

Otro ejemplo que merece ser destacado, fruto de la generación de un “entorno innovador”, reconocido por el conocimiento acumulado y por reconocimientos internacionales que posee, es la experiencia de desarrollo económico local de Rafaela, ciudad ubicada en el departamento de Castellanos, provincia de Santa Fe.

Para Alburquerque, esta experiencia “se destaca por ser resultado de un proceso histórico de construcción institucional para el fomento productivo territorial que se entiende desde principios del siglo XX. En efecto, la creación sucesiva de diferentes instituciones y organismos vinculados al desarrollo económico local desde 1906 en adelante habla por sí misma de la existencia de importantes rasgos de dinamismo emprendedor y de cooperación entre los agentes socioeconómicos locales” (Alburquerque, 2001: 3).

La ciudad fue evolucionando desde un perfil productivo agrícola inicial hacia la actividad ganadera y la producción de leche, incorporando progresivamente la producción de maquinaria y equipo para las industrias lácteas y frigoríficas. Esta diversificación productiva en torno a la actividad agropecuaria constituye un rasgo destacado en la experiencia de desarrollo económico local de Rafaela

Según el autor “esta situación hizo que la sociedad rafaquina, en un sentido diferente a lo observado en términos generales en la República Argentina, fuera capaz de crear un ambiente favorable para la cooperación entre las instituciones, lo que contribuyó a la generación de una capacidad estratégica que permitió responder positivamente a los cambios. Entre los elementos sistémicos de la competitividad local de Rafaela destaca, pues, una identificación de los objetivos globales a nivel local, merced a lo cual se ha compartido un proyecto básico de desarrollo regional. Esto no significa, sin embargo, la ausencia de pugna política, de puja por liderazgos o de conflictos sociopolíticos, sino que

¹⁰ Datos aportados por Fundación Cideter “Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Regional”.

tales confrontaciones se han inscrito en un marco general de objetivos comunitarios consensuados, más allá de las disputas políticas locales” (Resumen del documento de Pablo Costamagna (Albuquerque, 2001: 3).

Se destaca así, en el caso de Rafaela, en sintonía con los enfoques modernos sobre el desarrollo económico, fruto de las relaciones de confianza y cooperación construidas en el entorno institucional local, como uno de los requisitos importantes para el éxito del proceso de desarrollo económico y social.

Una de las formas que también optaron los gobiernos para impulsar el desarrollo son las denominadas asociaciones “intermunicipales” o “micro regiones”. Como señala Altschuler “las micro regiones emergentes (asociativismo y cooperación intermunicipal) son una herramienta eficaz para contrarrestar la debilidad, fragmentación y desequilibrio del ámbito local en nuestro país. Proporcionan a los gobiernos locales una mayor capacidad de negociación en la instancia provincial y nacional, compartiendo recursos escasos. Permiten gestionar con mayor eficiencia servicios públicos, enfrentar problemas comunes y lograr una mayor escala de producción y mercado para la planificación de estrategias en un territorio ampliado, en vistas al desarrollo sustentable que hoy se les requiere” (Altschuler, 2003: 1).

La misma autora advierte (según sus estudios prácticos de estas experiencias) las siguientes debilidades en este tipo de asociativismo: el tiempo, esfuerzo y recursos extras por parte de los municipios y sus estructuras, que muchas veces no poseen, generalmente la participación queda restringida a la actuación del poder ejecutivo, existiendo poca difusión y conciencia de pertenencia a una instancia mayor en las comunidades y organizaciones locales, y “dificultades para la obtención de consensos internos debido a problemas partidarios, de personalismo y liderazgo” (Altschuler, 2003: 21).

En fin, en el caso de nuestro país, desarrollo local/territorial sigue siendo un tema incipiente y que cobra fuerza en diferentes lugares y en diferentes momentos, y muchos de los cuales producto más de una impronta política local que de una concertación institucional nacional – provincial – municipal. No se encuentran experiencias masivas, sistemáticas y sostenidas a lo largo del tiempo. “Las numerosas experiencias de políticas de desarrollo surgidas

localmente en nuestro país son muestra elocuente de los grandes esfuerzos que los dirigentes institucionales de las ciudades argentinas realizan para afrontar la diversidad de desafíos y problemas actuales, aún sin contar con las condiciones legales e institucionales apropiadas para tal fin, pero dando claras muestras de que es a nivel local donde se dan los más originales procesos de innovación política, económica y social” (Madoery, 2001:224).

CAPITULO 2: CARACTERIZACIÓN DEL CAMPO ESPACIAL

2.1 La Provincia de Santa Fe como contexto

La provincia de Santa Fe está ubicada al sur del Continente Americano, en la región litoral de la República Argentina, sobre el río Paraná. “Tiene una superficie total de 133.007 kilómetros cuadrados, que representa un 4,76 por ciento del total de la superficie del país. En su eje norte-sur, tiene una longitud de 720 kilómetros y en su eje este-oeste alcanza los 380 kilómetros. La población de la provincia al año 2010 era de 3.194.537 habitantes, lo que significa el 7,96 por ciento del total de la población del país. La variación inter-censal respecto al censo de 2001 es de 6,5%”¹¹.

La provincia limita al norte, con la provincia del Chaco; al este, con las provincias de Corrientes y Entre Ríos; al sur, con la provincia de Buenos Aires y al oeste, con las provincias de Córdoba y Santiago del Estero.

Está dividida política y administrativamente en 19 departamentos que contienen a 362 distritos. De todos ellos, 50 son municipios y 312 son comunas. De las comunas, 195 (el 54%) son pequeñas localidades con menos de 2.000 habitantes y 167 (el 46% restantes) localidades de más de 2.000 habitantes. Sin embargo, sólo el 5% de la población (es decir 160.676 personas) vive en localidades con menos de 2.000 habitantes y el 95% restante vive en localidades de más de 2.000 habitantes. Por otro lado, la provincia cuenta con una gran concentración de población en sus dos principales centros urbanos: Rosario y Santa Fe, en los cuales viven más del 54% población provincial¹².

La provincia de Santa Fe se encuentra enclavada en el eje territorial y productivo del Mercosur. Para la Cámara de Comercio Exterior de Rosario, “en este nuevo bloque económico Santa Fe se presenta como un centro estratégico de negocios, dada su ubicación geográfica privilegiada y la infraestructura existente para el transporte terrestre y fluvial,

¹¹ Véase <http://www.santafe.gov.ar/archivos/estadisticas/SantaFeenCifras2014.pdf>. Consultado el 30/06/2015.

¹² Op.Cit.

servicios como el turismo, conocimiento y emprendimientos de innovación científica y tecnológica”¹³.

En un breve detalle, podemos destacar en base a los datos que aporta la Federación Industrial de Santa Fe (Fisfe), que “el sector industrial de la Provincia de Santa Fe, aporta al PBI provincial un 36%. La comparación con los datos referidos a todo el país reflejan que nuestra provincia ocupa el tercer lugar, tanto en lo que hace a Establecimientos Industriales como a personal ocupado por el sector, detrás de la provincia de Buenos Aires y de Capital Federal”¹⁴. De esta manera Santa Fe integra la región agrícola - ganadera e industrial de la Argentina que concentra gran parte de la población del país.

“Santa Fe es la región donde se produce más del 50% de las maquinarias agrícolas del país. De las industrias metalmecánicas, el 17% se dedican a la fabricación de productos metálicos y el 26% fabrica maquinarias y equipos. Por su parte la producción automotriz, se radicó en la zona cercana a Rosario una empresa internacional para la fabricación de autos para el mercado interno y la exportación. Cuenta empresas siderúrgicas, una de las más importantes, de acero semintegrado, laminados y abastece de hierro a todo el país”¹⁵.

“Cuenta con numerosas industrias alimenticias sobre el río Paraná. También hay industrias procesadoras de aceite vegetal, y representan al 53% de la capacidad de molienda del país. En relación a molienda de trigo, Santa Fe participa con el 40% del total nacional. En tanto en el sector cárnico, los frigoríficos tienen una faena que supera a los dos millones de cabezas, esto es, el 20% del país, y por su parte la industria láctea es la primera a nivel nacional, ya que produce el 35% del total del país. En la provincia están radicadas tres de las cinco empresas más importantes del país”¹⁶.

¹³ Véase <http://www.commerce.com.ar/es/estadisticas.html>. Consultado el 30/06/2015.

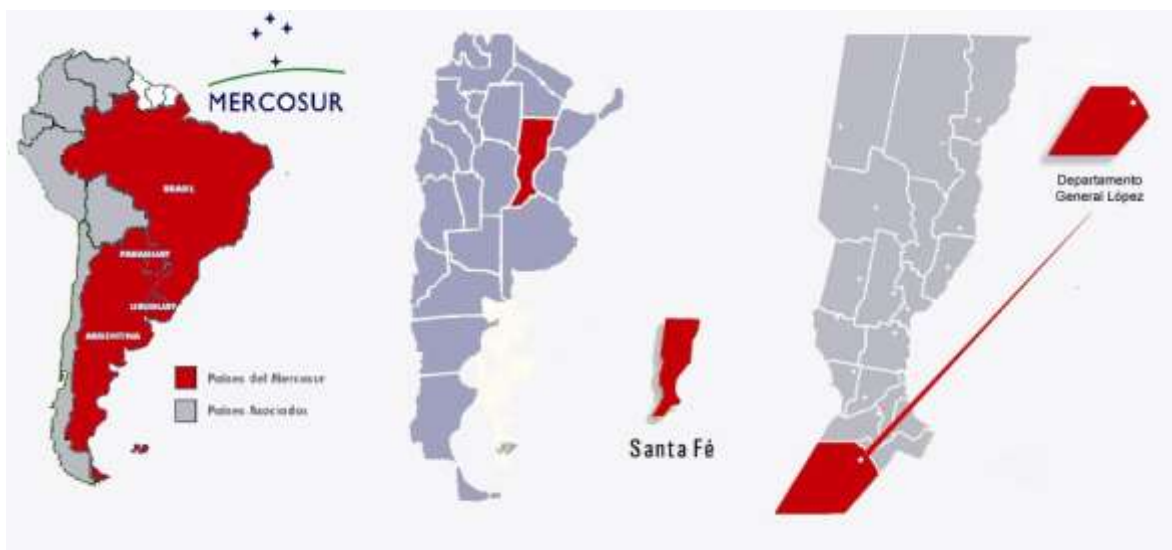
¹⁴ Véase <http://www.fisfe.org.ar/region.php>. Consultado el 30/06/2015.

¹⁵ Op. Cit.

¹⁶ Op. Cit.

2.2 El departamento General López: características territoriales

El departamento General López se encuentra ubicado en el sector sur de la provincia de Santa Fe, limita al oeste con la provincia de Córdoba y al sur con la provincia de Buenos Aires. El territorio tiene una superficie de 12.772 km².



El departamento está integrado por 31 distritos que hacen a una población de 191.218 habitantes, donde el 49% son varones y el 51% son mujeres. Si se analiza el Censo 2010 versus el 2001, se observará que “la tasa de crecimiento de General López supera la media provincial alcanzando 7,7%¹⁷.

El 14,1% de la población del departamento General López tiene 65 años o más, y supera en más de 2 puntos porcentuales al valor provincial y en más de 4 al nacional. Por lo tanto, muestra una estructura de población envejecida y en términos porcentuales es la segunda después del departamento Caseros. “Si el departamento General López aumentó su población en un 56% en los últimos 50 años, su población de 65 años o más lo hizo en un 210,8%. Quienes tienen entre 0 y 14 años aumentaron en los últimos 50 años un 30,3%”.

Ahora bien, si consideramos la población joven podemos detallar, según los últimos datos del Censo Nacional de Población, que en el departamento encontramos que un 30% de la población lo componen jóvenes de entre 15 y 35 años. De estos datos, se desprenden que al

¹⁷ Véase <http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/103791/512963/file/ICenso2010.pdf>. Consultado el 30/06/2015.

interior de esta franja etaria se reparte a la mitad la participación de jóvenes entre 15 y 25 años y jóvenes de entre 25 y 35 años.

En cuanto a la distribución demográfica, el 65% de la población (124.762 habitantes) se concentra en las cuatro ciudades con las que cuenta el departamento: Venado Tuerto, Firmat, Rufino y Villa Cañas. De estas, Venado Tuerto es quien concentra el 61% de la población, considerándose así como la ciudad más grande del departamento.

Los restantes distritos podemos agruparlos en dos rangos de habitantes. Uno, agrupados en la franja que abarca desde los 6.000 a 3.500 habitantes. En este grupo encontramos a 9 localidades: Teodelina, Elortondo, Hughes, Wheelriwght, San Gregorio, Santa Isabel, Santa Teresa, Sancti Spiritu y Murphy. El otro grupo, lo componen 18 distritos restantes que cuentan con poblaciones menores a 2.300 habitantes. Estos son: Chovet, Melincue, Maggiolo, Diego de Alvear, Carreras, Carmen, Amenabar, Caferata, San Eduardo, Labordeboy, Cañada del Ucle, Christophersen, Chapuy, Lazzarino, La Chispa, Miguel Torres, San Fransisco y Aarón Castellanos.



Fuente: http://www.santafe.gov.ar/index.php/plan_estrategico_provincial/content/view/full/113744

El departamento está atravesado por las tres Rutas Nacionales: la Ruta N° 33 que tiene un recorrido de 283 kilómetros (Km. 512 al Km. 795), la Ruta N° 8 con un recorrido de 118 kilómetros (desde Km. 284 al Km. 402) y, en menor medida, la Ruta N° 7 que recorre 56 kilómetros en el extremo sudoeste del departamento (numerados del km. 376 al Km. 432).

Por su parte, son cinco las rutas provinciales que atraviesan el departamento General Lopez. La Ruta provincial N° 90 recorre unos 60 Km. aproximadamente el territorio departamental conectando a las localidades de Carreras, Melincue, Carmen y Chapuy, en tanto que la Ruta N° 94 recorre unos 170 Km. con sentido este oeste, y la Ruta N° 15 que conecta a Cafferata con Maggiolo y a este con Sancty Spiritu. En cuanto a la Ruta N° 14 recorre una distancia de 180 Km. en sentido norte a sur tomando como puntos de referencias Miguel Torres hasta Diego de Alvear. Por último la Ruta N° 93 conecta a Melincue hasta Cañada del Ucle (considerando que de Hughes a Melincue ese tramo está clausurado por quedar bajo la Laguna) con un recorrido de 50 km. aproximadamente.

En relación a la red ferroviaria, todos los distritos están conectados a excepción de Cafferata y San Francisco. Actualmente sólo se transportan trenes de cargas. Las estaciones de ferrocarril han quedado, en casi la totalidad de los municipios y comunas, a manos de los gobiernos locales, destinados mayoritariamente a espacios culturales, museos, entre otros usos sociales.

En febrero de este, año en la ciudad de Rufino, se implementó a través del Ministerio de Transporte de la Nación un servicio de transporte de pasajeros. El mismo se enmarca en el plan, que viene llevando adelante este ministerio en la recuperación de los ferrocarriles. El servicio que se prevé llegue a Mendoza¹⁸, sale desde la estación Retiro los días viernes y retorna desde Rufino los domingos, y tiene paradas en Chacabuco, Junín, Vedia y Alberdi.

El departamento, en tanto que rutas áreas, cuenta con un Aeródromo Municipal a 6 Km de la ciudad de Venado Tuerto, con una pista de asfalto, con balizamiento nocturno y una torre

¹⁸ Véase <https://www.sofse.gob.ar/servicios/horarios-bsas-rufino.php>. Consultado el 03/07/2015

de control. Es, dentro del departamento, el más equipado y con capacidades para el uso de vía área.

Encontramos también dos Aero Clubs, uno en la ciudad de Villa Cañas, destinado fundamentalmente a actividades recreativas, deportivas y las vinculadas al agro; otro ubicado en la ciudad de Firmat, donde su principal actividad es la enseñanza a través de la “Escuela de Vuelo”¹⁹, y, también, la ciudad de Rufino posee un aeródromo que cuenta con pistas, balizamiento eléctrico y la asistencia técnica de Personal de la Fuerza Área Argentina”²⁰.

2.3 El perfil productivo del departamento

Uno de los elementos fundamentales en las políticas y estrategias de desarrollo económico local, tal como señala Daniel Arroyo, es la definición del perfil de desarrollo del municipio o territorio en cuestión. “El perfil de desarrollo es aquella actividad económica o conjunto de actividades, que, asociada a la identidad y capacidades locales, motoriza el crecimiento económico de la localidad, creando empleo, distribuyendo el ingreso y mejorando las condiciones sociales y de vida²¹”.

Según las tres situaciones que plantea Arroyo en cuanto a la definición de un perfil (localidades que tienen un perfil definido, localidades con un perfil en crisis, ya sea abrupta o paulatina, y municipios o localidades sin un perfil definido, al menos para el desarrollo local), encontramos una gran cantidad de municipios o localidades cuyo perfil se encuentra en crisis o que no poseen un perfil definido.

Para Arroyo, “la situación de crisis del perfil planteada describe la realidad de una gran mayoría de municipios y localidades del país y representa además en muchos casos, el punto de partida para el replanteo por parte de los gobiernos locales, de la necesidad de

¹⁹ Véase <http://aerofirmat.blogspot.com.ar/>. Consultado el 05/07/2015.

²⁰ Véase http://www.areaindustrial.com.ar/area_ubicacion.htm. Consultado el 25/08/2015.

²¹ Véase http://comisionporlamemoria.org/bibliografia_web/ejes/Arroyo-Desarrollo%20Local%20en%20Argentina.pdf. Consultado el 01/07/2015.

tomar acciones e iniciativas de fomento y desarrollo endógeno, a partir del agregado de valor a la producción local, el aprovechamiento de recursos inexplorados, la búsqueda de alternativas productivas o la diversificación²²’.

General Lopez es el tercer departamento más importante de la provincia después de los departamentos Rosario y Santa Fe. A continuación se detalla un breve resumen de las diferentes cadenas de valor que componen el perfil productivo del departamento:

Cadena Granaria

Los índices de producción granaria, sitúan al territorio como el más productivo del país y de menor riesgos por unidad de superficie productiva (Has/rindes – Media). Los recursos naturales como el clima y suelo, más la aplicación de paquetes tecnológicos otorgan al productor agrícola un resultado positivo aún en épocas adversas.

La cadena granaria es la principal generadora de actividades verticales y transversales en el sistema agroalimentario. “El departamento General Lopez cuenta con 4310 productores lo que representa un 10% de la provincia de Santa Fe, siendo el departamento con más productores, explota unas 616.131 hectáreas que representan un 10% del total de la superficie explotada en la provincia. Es el departamento que más superficie trabaja. Esto se manifiesta también con la cantidad de silos que cuenta: 2747 aproximadamente, siendo quién más posee de toda la provincia con una capacidad para almacenar 4.239.480 quintales²³’.

Hay un significativo y sostenido aumento de producción de cereales y oleaginosas. El sector primario ha encontrado en la tecnología, un aliado estratégico que le permite décadas tras décadas, superar los volúmenes físicos y flexibilizar impactos de variables exógenas. Se producen los cereales y las oleaginosas más importantes del mundo. Hay una relación directa entre la producción primaria y la industria del territorio, (procesan los cereales y

²² Véase <http://www.santafe.gov.ar/archivos/estadisticas/SantaFeenCifras2014.pdf>. Consultado el 15/08/2015.

²³ Op. Cit.

oleaginosas desde el lugar de origen). En este sentido, en la región se radican grandes plantas de procesamiento de semillas como son Dow AgroSciences, Dekalb Argentina S.A., Nidera, entre otras en Venado Tuerto, así como otras más pequeñas como el Centro Agropecuario Modelo S.A. en la localidad de Hughes, o semilleros radicados Murphy (Tecnoseed, Advanta y Don Atilio) y cerealeras (acopios) importantes pertenecientes a Cooperativas Argentinas (ACA), entre otras firmas, radicados Murphy. Estas figuras existen en varias localidades, nombramos estas a modo de ejemplo.

Cadena Cárnica

En cuanto a la faena de bovinos, Santa Fe es la segunda provincia en importancia, con una participación del 17% en el total del país y 1,9 millones de cabezas de bovinos faenadas en el año 2011. Por su parte la faena de porcinos, también es la segunda en orden de importancia, ya que “contribuye con el 22% al total nacional, que se formó con la faena de 729 mil cabezas de porcinos y lechones. Por último, en el 2011 se faenaron 32,0 millones de cabezas de aves, lo que representó el 4% del total nacional”²⁴.

“De los frigoríficos en actividad y habilitados por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), Santa Fe posee 41 establecimientos que se encuentran localizados en 15 departamentos de la provincia. De estos 41 establecimientos, el departamento General Lopez cuenta con 7, siendo el segundo en cantidad después de Rosario. Tiene un desarrollo importante en términos de genética, tecnología y categoría industrial. En el marco de las categorías industriales, cuenta con frigoríficos exportadores, con transito federal y con tránsito provincial”²⁵.

Desde el enfoque geográfico productivo, podemos decir que, en toda la extensión del departamento General López nos encontramos con un rango de actividad diversificada. Desde la óptica socioeconómica, es una de las actividades que más nivel manufacturero

²⁴ Op. Cit.

²⁵ Op. Cit.

tiene, permitiendo incorporar al sector un importante número de trabajadores entre pequeños y medianos productores y empleados con salarios dignos.

La localización de los frigoríficos lo encontramos en la localidad de Hughes (generando empleo aproximadamente a 300 personas, con principales destinos de exportación como la Unión Europea, Rusia y Brasil), también en la ciudad de Rufino²⁶, uno en la localidad de Santa Isabel, con venta principalmente al mercado interno²⁷ y un frigorífico en la localidad de Amenabar.

En el 2012, la firma Swift, cerró definitivamente las puertas del frigorífico en la ciudad de Venado Tuerto, dejando sin empleo a más de 500 personas. Esta planta fue la más importante de la región, y no ha sido al momento reemplazada por otra firma²⁸. Existieron desde entonces gestiones sólo desde el municipio con los directivos de firma, pero al momento no logró reabrirse el establecimiento²⁹.

Cadena Apícola

La apicultura en Santa Fe representa el 12% de la producción nacional en cuanto a producción, cantidad de colmenas y apicultores. Esto significa un ingreso total de 15.250.000 dólares por año percibido por aproximadamente 3735 apicultores (inscritos en el Registro Nacional de Productores Apícolas (RENAPA) con 435.935 colmenas y una producción estimada de 9000 toneladas. Según los registros del RENAPA el 40 % de las colmenas se encuentran en los departamentos de la zona central donde se ubican el 59 % de los productores y colmenas de la provincia.

²⁶ Véase <http://www.frigorificomarusa.com/legal>. Consultado el 03/09/2015.

²⁷ Véase <http://www.frigosantaisabel.com.ar/>. Consultado el 03/09/2015.

²⁸ Véase <http://www.lanacion.com.ar/1444391-el-frigorifico-swift-de-venado-tuerto-cierra-definitivamente-el-10-de-febrero>. Consultado el 03/09/2015.

²⁹ Véase <http://www.lacapital.com.ar/la-region/Buscan-alternativas-para-reabrir-el-frigorifico-Swift-de-Venado-Tuerto-20130524-0016.html>. Consultado el 03/09/2015.

La región sur, es una realidad totalmente diferente a la zona centro y norte de nuestra provincia, en donde por el avance de la agricultura, se deben adoptar diferentes formas tecnológicas para dar sustentabilidad a la producción apícola, afirmó un productor de la localidad de Elortondo. “Esta producción padece un severo desplazamiento productivo y generacional, ambos motivos son causas de la falta de cultura apícola, baja e inestable rentabilidad en términos de costo de oportunidad y la extinción de la flor melífera obligando al productor a realizar trashumancia, incrementando significativamente los costos de producción y riesgos físicos, tanto para el productor como la de su material vivo”.

Ante este cambio tan negativo para el sector apícola, nos encontramos que el 50% de apicultores han abandonado la actividad o emigrado a zonas con características ganaderas más estables (provincia de San Luis, La Pampa).

En el departamento General López se encuentran alojados los 140 productores apícolas, con unas 5.540 colmenas con una producción de 50.840 kg de miel anual. El distrito que registra mayor número de unidades colmenares es Chapuy según da cuenta el último censo del Instituto Provincial de Estadística y censos a junio del 2001, con 5200 unidades.

Esta rama tiene asociaciones funcionando en distintas ciudades del departamento. Se encuentran en Venado Tuerto, Rufino y en Firmat. En esta última ciudad existe una Cooperativa Apícola. Todas estas entidades trabajan en pos del sector apícola del departamento y conforman una mesa de trabajo del sector, pero según los propios productores falta un trabajo más articulado con el gobierno provincial de manera institucional, si bien reconocen el acompañamiento en algunas gestiones puntuales no existe una mesa que nucleee a este sector con el sector público.

Cadena Sector Lácteo

“Santa Fe es la principal provincia productora de leche. En el año 2011 contaba con aproximadamente 4.055 unidades productivas con actividad de tambo, esto es el 35% del total del país. En cuanto a litros de leche, Santa Fe aporta aproximadamente el 30% al total

del país”³⁰. “La cuenca central de Santa Fe concentra más del 85% de los tambos y las vacas de la provincia, localizándose en ella las principales industrias lácteas y PYMES lácteas, un gran número de agentes que brindan servicios, y un grupo de instituciones especializadas en investigación, transferencia y generación de políticas para la cadena”³¹.

Para el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) “la alta especialización en todos los eslabones de la cadena láctea incrementa la eficiencia técnica y económica de los sistemas de producción primarios y las industrias de la región, creando una ventaja competitiva al complejo lácteo”³². En el departamento encontramos actualmente aproximadamente 60 tambos, 2 plantas de elaboración de quesos, una planta de elaboración de leche en polvo entera y otra de elaboración de dulce de leche.

En términos generales, nos encontramos con una cadena de valor con muchas deficiencias estructurales. Entre el eslabón productivo y el industrial, vemos que en este territorio existe una transferencia real, pero luego la cadena se rompe, las industrias se desconocen entre sí, lo que impide que la cadena de valor láctea exista como tal. El primer eslabón se desarrolla en el marco de los distintos establecimientos agrícola ganadero de la región, por lo que su cuantificación es difícil, pero sin lugar a dudas con una participación importante. En cambio, la industria láctea genera un significativo impacto social, es generadora de mano de obra calificada.

A modo de ejemplo: la localidad de Carmen cuenta con dos fábricas de quesos, las cuales emplean alrededor de 60 empleados; la localidad de Elortondo cuenta con la fábrica de cremas heladas “Copahue” que acerca sus productos a más de 15 localidades; y en Firmat encontramos la fábrica que forma parte de DPA, la alianza entre Nestlé y Fonterra Cooperative Group, donde trabajan más de 160 personas que elaboran una amplia gama de

³⁰ Véase http://www.fce.unl.edu.ar/iecal/informe_final_acls.pdf. Consultado el 01/07/2015.

³¹ Op. Cit.

³² Véase http://inta.gob.ar/documentos/caracterizacion-de-la-cadena-agroalimentaria-de-la-leche-en-la-provincia-de-santa-fe/at_multi_download/file/caracterizacion_cadena_lactea_santa_fe.pdf. Consultado el 01/07/2015.

Leches en Polvo enteras y descremadas bajo las marcas Nido, Svelty, La Lechera y otras destinadas a la exportación.

Cadena de la Maquinaria Agrícola

En la Argentina existe una gran cantidad de empresas que integran el sector, concentradas en clusters ubicados en la Región Centro, empleando a unas 40.000 personas en forma directa e indirecta. La distribución geográfica de las empresas de maquinaria agrícola está representada en Santa Fe con 47%, Córdoba 24%, Buenos Aires 20% y el resto del país representa un 9%.

En términos generales, el rubro de la maquinaria agrícola, de nuestro territorio, requiere de un gran entramado de infraestructura edilicia, tecnológica y operativa; con el objeto de producir a través de múltiples procesos de fabricación, un diversificado universo de artículos, productos, materiales compuestos, componentes y servicios, para alimentar el último eslabón de la red industrial (ensamble).

Es uno de los más dinamizadores del departamento, la actividad se desarrolla fuertemente en diez localidades siendo este sector, uno de los más importantes en materia de empleo, contención social y dinamizador de la microeconomía de estas poblaciones. El rubro cuenta con 10 fábricas de Maquinarias Agrícolas, más de 30 fabricantes de componentes y repuestos para la maquinaria y 9 servicios que atienden al sector.

Como dato del departamento, en el año 2004, la ciudad de Firmat fue declarada "Capital Provincial de la Industria de la Maquinaria Agrícola"³³, reafirmando el poder de una reconocida marca con mano de obra local como lo es la empresa "Vassalli Fabril S.A."

³³ Véase http://www.firmat.gob.ar/gobierno/ordenanzas/promoc_desar_economico/1228_dia_maquinaria_agricola.pdf. Consultado el 23/04/2015.

Cadena de Comercios y Servicios

Según el último Censo Nacional Económico 2004/2005 la Provincia de Santa Fe aporta el 10,6% del total de los locales censados, a nivel nacional, con actividad en el año 2003³⁴. “Los sectores que representan la mayor participación de locales en la Provincia son: Comercio con 53,9% y Servicios con el 31,8% del total; ambos sectores suman el 85,8%”³⁵. “El sector Comercio nucleaba el 33,6% del personal ocupado de la Provincia, seguido por Servicio con el 32,1% y la Industria Manufacturera con el 29,8%. Respecto de esta misma variable, se observa que el 94,6% de los locales poseían hasta 10 personas ocupadas, mientras que el 4,5% poseía entre 11 y 50 personas ocupadas y solo el 1% de los locales tenía más de 50 personas ocupadas.

General López poseía el 7,2% del total de locales de la provincia, estando tercero en peso de importancia, debajo del departamento Rosario y el departamento La Capital³⁶”. Tomando la misma variable a nivel departamental en cuanto a personas ocupadas, se observó que en todos los casos más del 93% de los locales poseía hasta 10 personas empleadas.

Cadena de Autopartes

La Cadena Autopartista³⁷ está conformada por actores que producen vehículos automotores para el turismo, autobuses, comerciales ligeros y camiones, carrocerías y una amplia variedad de partes, piezas, conjuntos y subconjuntos, tales como cajas de engranajes, ejes, aros de ruedas, amortiguadores, radiadores, bombas, tubos de escape, catalizadores, embragues, volantes, columnas y cajas de dirección, asientos, cinturones de seguridad, airbags, puertas, entre otros. Adicionalmente, en la cadena de valor automotriz participan

³⁴ Véase <http://www.santafe.gov.ar/archivos/estadisticas/SantaFeenCifras2014.pdf>. Consultado el 15/08/2015.

³⁵ Op. Cit.

³⁶ Op. Cit.

³⁷ Véase http://www.argentinainnovadora2020.mincyt.gob.ar/?wpfb_dl=44. Consultado el 03/09/2015.

múltiples actores de industrias conexas debido a la amplia variedad de procesos involucrados. Se requiere de la fabricación de cubiertas y cámaras de caucho, vidrio (parabrisas, ventanas, etc.), equipos y dispositivos eléctricos (baterías, bobinas de encendido, bujías, circuitos para los sistemas de luces, radio, etc.), así como también una amplia variedad de juegos de cables e insumos textiles, entre otros.

“El sector autopartista³⁸ es, junto con el sector terminal, el tercer sector de la economía que más exporta. La actividad exportadora de la industria de autopartes tiene un peso relativo de gran magnitud. Las ventas externas de componentes representan actualmente el 13% de las exportaciones de manufacturas industriales, y explican más del 4% de las exportaciones totales”.

Nuestro territorio, no tiene incidencia en el marco estructural de la cadena de valor de la provincia de Santa Fe.

Sí cabe destacar que la fábrica de amortiguadores Corven, alojada en el parque industrial de la ciudad de Venado Tuerto (y con expectativas de ampliaciones³⁹), es una de las más importante del País y con grandes volúmenes de exportación. Además por el convenio entre Bajaj Autos y Corven Motos hoy se producen en dicha planta también el ensamble y armados de motos.

También, el agroparte forma parte de esta cadena, y existen pequeñas fábricas como en la ciudad de Rufino se encuentra “Magris” fabricando balanzas para camiones, balanzas con board, balanzas para hacienda y balanzas industriales.

Cadena Textil

La industria textil es uno de los sectores económicos más desarrollados en nuestro país. Emplea a gran cantidad de personas en distintas etapas de la cadena productiva, que van

³⁸ Op. Cit.

³⁹ Véase <http://www.industria.gob.ar/la-autopartista-corven-anuncio-a-giorgi-inversion-de-90-millones/>. Consultado el 03/09/2015.

desde la fabricación del hilado y las telas, al diseño y confección de prendas, calzados y accesorios. La cadena de valor textil-indumentaria representa aproximadamente el 3% del PBI, y registra 163.182 ocupados, según datos de 2012. “De la cadena de valor textil en Argentina se considera la rama de insumos de la cadena (fibras e hilados naturales y manufacturados y tejidos de punto), la de confecciones e indumentaria. Como rasgo característico general en este rubro se destaca el predominio de las micro, pequeñas y medianas empresas (clasificadas a partir de la cantidad de empleados por establecimiento), principalmente en los segmentos de indumentaria y confecciones⁴⁰”.

Para el diagnóstico de nuestro territorio podemos marcar que el proceso que encontramos es el textil. Este comprende los procesos básicos de hilandería y tejeduría, en algunos casos integrado con los de tintorería y confección. Consume fibra de algodón de origen nacional preferentemente, además de otras fibras naturales y artificiales. Dado que los procesos de insumos primarios se dan preferentemente en los departamentos de Vera, 9 De Julio, General Obligado y San Javier.

El circuito productivo textil del departamento General López, funciona bajo un sistema de estructura disociada, las fábricas importantes se encuentran “Elite” en la ciudad de Venado Tuerto, “Wicotex”, “Mayobre”, “Induswheel” en la localidad de Wheelwright, “Ex Plenit” (fábrica recuperada por trabajadores) en la localidad de Carreras, Cooperativa Textil La Unión I y II en Villa Cañas, entre otras. Todas estas, son responsables de la tracción de los eslabones de confección, diseño y comercialización, subcontratando gran parte de la confección a emprendimientos informales alojados en todas las localidades del departamento, lo que provoca una economía dinamizada al interior de ciudades y localidades.

Cadena Turismo

El Gobierno de la provincia de Santa Fe tomó la decisión de considerar al turismo como una política de Estado, asignándole un rol protagónico por su capacidad dinamizadora de la

⁴⁰ Véase http://latn.org.ar/wp-content/uploads/2015/01/WP_157_Cadenas-de-valor_Rozemberg.pdf. Consultado el 01/07/2015.

economía e integradora de la sociedad, y lo hizo en el marco de elaborar un Plan Estratégico de Turismo Provincial.

Este Plan constituye un documento que guía las actuaciones para el desarrollo turístico sustentable y tuvo como criterio contemplar todos los rincones de la provincia⁴¹.

El departamento ofrece en materia turística una oferta diversificada (aunque de escaso desarrollo), desde paisajes verdes, lagunas e historia ligada a sus estancias hasta un turismo de tipo comercial y deportivo. No cuenta con datos oficiales (como en otros sectores productivos) debido que en el último censo la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH)⁴², para medir el impacto del turismo internacional y del turismo interno sobre el sector hotelero y para-hotelero nacional, en la provincia de Santa Fe en las ciudades en las que se realizó el relevamiento fueron Santa Fe, Rafaela y Rosario.

Podemos rescatar, según datos del periodo 2005- 2006, que la región cuenta con algo más de 250 emprendimientos, entre los que se cuentan servicios de alojamiento y restaurantes. Por la fisonomía del territorio, aquí se destacan las actividades ligadas a lo que se denomina “turismo de naturaleza y rural”⁴³.

Entre los lugares más destacados en esta materia podemos mencionar la “Laguna de Melincué”, que actualmente es un atractivo con distintas opciones en sus costas y la isla mayor, acentuándose la mayor oferta turística en la temporada de verano. Se destacan las actividades eco-turísticas, deportivas (principalmente los deportes acuáticos), el camping y los espectáculos populares⁴⁴. Cabe destacar que en septiembre del 2007 se instala el primer

⁴¹ A partir de ahí se definieron talleres durante el 2014 por cada una de las regiones consideradas turísticas por la Secretaría por el desarrollo y la articulación existente. Los actores involucrados fueron autoridades públicas de municipios y comunas (denominados referentes turísticos), prestadores de servicios turísticos (sector privado) y del sector legislativo, instituciones intermedias (comercio, agentes de viajes, federaciones de hoteleros y gastronómicos, entre otros).

Véase <http://www.santafe.gov.ar/index.php/turismo/Turismo/Noticias>. Consultado el 02/07/2015.

⁴² Es un operativo realizado por el Ministerio de Turismo de la Nación (MINTUR) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

⁴³ Véase <http://www.etufir.com.ar/institucional/servicios.html>. Consultado el 15/08/2015.

⁴⁴ Véase <http://www.turismosantafe.com.ar/melincue/>. Consultado el 01/07/2015.

Casino legalmente habilitado en la provincia y se asienta en Melincué. El Casino es una de las atracciones más importantes de la región.

Otro lugar característico es el Balneario “Virginia L. D. Díaz” de Villa Cañas, que es un predio recuperado por la Municipalidad con ayuda del gobierno provincial en el año 2013. “Este lugar cuenta con una laguna, acompañada de un camping, bajadas de lanchas, se pueden realizar deportes acuáticos como kitesurf y wakeboard. Esta laguna alberga cada fin de semana de verano aproximadamente dos mil personas, muchos de los cuales provienen de pueblos vecinos”⁴⁵.

La Laguna “El Hinojo”, ubicada en la ciudad de Venado Tuerto, “se puede practicar la pesca deportiva de costa y embarcada, y es un lugar donde también pueden desarrollarse actividades náuticas a vela y remo, windsurf, ciclo turismo, campamentismo, caminatas ("trekking") por senderos a orilla de la laguna y paseo en balsa. También durante el año se realizan espectáculos criollos y torneos deportivos”.

Por su parte la laguna “El Chañar” ubicada en la localidad de Teodelina tiene la particularidad que en el tiempo de invierno se realiza pesca, ya que cada año se producen siembras de alevinos, lo que genera la atracción de los amantes de esta práctica.

Por último encontramos la Laguna “La Picaza” ubicada entre la localidad de Diego de Alvear y Arón Castellano. A diferencia de las otras tres alternativas, La Picaza genera en la zona de influencia grandes problemas de inundaciones. La Picaza generalmente ha rendido muy bien con excelentes capturas de pejerreyes, tanto en cantidad como en calidad. Hoy en día se realiza un control por parte de la comuna y esta actividad se realiza casi con normalidad nuevamente⁴⁶.

En el departamento General Lopez, el Turismo como sector productivo se encuentra en una etapa de exploración y desarrollo. Esto se refiere al hecho de que si bien en los últimos años se han desarrollado emprendimientos de envergadura en la región, como el Casino & Resort en Melincue, todavía hay muchas oportunidades por potenciar. Esto confirma que el

⁴⁵ Véase <http://www.balneariomunicipal.com.ar/>. Consultado el 01/07/2015.

⁴⁶ Véase <http://www.irapescar.com/lapicaza/>. Consultado el 15/08/2015.

camino en materia de turismo para el departamento general Lopez parecería que recién comienza a transitarse.

2.4 El capital físico: los parques industriales

Es muy importante para todo desarrollo local contar con un entorno físico o el “hardware” como lo denomina Romeo Cotorruelo Menta, vinculando este plano a las infraestructuras viales, comunicacional, recintos feriales y parques o áreas industriales promovidas, fundamentalmente, desde el Estado.

En la provincia de Santa Fe, a partir de la sanción de la Ley N° 6.758, se inicia en la década del 70 el establecimiento de los primeros seis parques industriales en la provincia, y el reconocimiento de la primera área industrial en 1981, en Las Parejas⁴⁷. “Durante el período de aplicación de la normativa se han reconocido 34 áreas industriales y 6 parques industriales, en una trama productiva que integra además a parques e institutos tecnológicos. “Los Parques Industriales son predios especialmente diseñados para la radicación de industrias y servicios para la industria, respetando las particularidades regionales y localizados en armonía con los planes de desarrollo urbanos locales. Disponen de infraestructura y servicios comunes, favoreciendo el desarrollo de pequeñas y medianas”.

En 2012, el Gobierno de Santa Fe, con el objetivo de potenciar la herramienta de desarrollo que significan las áreas industriales, crea en el ámbito del Ministerio de la Producción la “Comisión Interministerial de Evaluación de Sitios para la radicación de Parques y Áreas Industriales”, “que está integrada por representantes del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente y del Ministerio de la Producción”.

⁴⁷ “Si bien esta Ley puede mencionarse como la del impulso inicial, es la Ley N° 11.525 (su modificatoria, la Ley N° 11.778 y el decreto reglamentario N° 1.620/99) la que ofrece el marco jurídico para mejorar esta herramienta de desarrollo y dar impulso a la construcción de los asentamientos industriales. Véase <http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/162405/791894/version/2/file/Areas+Industriales+-+Febrero+2013.pdf>. Consultado el 25/08/2015.

Los seis parques industriales de la provincia se encuentran en las localidades de Sauce Viejo, Reconquista, Rafaela, Alvear, Venado Tuerto y Avellaneda y según el Registro Nacional de Parques Industriales de la Provincia de Santa Fe, el departamento General López cuenta con 3 “Áreas industriales”⁴⁸ registradas: el Área Industrial Oficial Municipal de Desarrollo de Firmat I y II, el Área Industrial de Desarrollo de Murphy y el Área Industrial Oficial Municipal de Desarrollo de San Gregorio.

Estos predios, según las mismas autoridades y empresarios locales, han recibido aportes económicos para poder ser desarrollados y dotarlos de infraestructura. Los aportes (según los “climas políticos”) han provenido tanto de la Provincia de Santa Fe, desde el Ministerio de Producción, como también así los denominados “Aportes No Reembolsables (ANR)” provenientes del Ministerio de Industria de la Nación. Estos fondos han llegado a los parques industriales de Firmat como de San Gregorio, gestionados por las secretarías de Producción y Desarrollo Local de ambas comunas⁴⁹.

El área industrial de Firmat, según los datos de la secretaria de Producción y Desarrollo Local de la Municipalidad, está ubicado cerca de la ciudad, con 14.202 M2. Están radicadas 10 empresas, 7 en proceso de radicación con terreno adquirido. Aproximadamente absorben unos 50 empleados. Hoy el parque tiene unos 12 lotes a la venta. El parque es de carácter

⁴⁸ En el marco normativo provincial, se define como Área Industrial, a toda extensión de tierra dotada de infraestructura y servicios de uso común, localizada en armonía con los planes de desarrollo urbano locales y con el medio ambiente, apta para la radicación de instalaciones industriales, y cuyo desarrollo, o parte de él, está a cargo del sector público, del privado o de ambos. Las Áreas Industriales están reguladas por normas provinciales y nacionales, y por las propias del distrito en el cual se desarrolle, por lo que precisan de una autorización provincial para funcionar. Además, exige la conformación de un consorcio de administración. La diferencia de un Parque con un Área Industrial, está en que en estos existe la provisión, por parte del consorcio de administración, de servicios de uso común. Las instalaciones o servicios comunes pueden estar relacionados con la mejora de la productividad de las empresas ocupantes, con el suministro de servicios técnicos y sociales o con el mejoramiento de la infraestructura. Además se exige para su aprobación un estudio más integral que contemple la viabilidad técnica y financiera del emprendimiento. Véase <http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/162405/791894/version/2/file/Areas+Industriales+-+Febrero+2013.pdf>. Consultado el 25/08/2015.

⁴⁹ Véase <http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/185000-189999/187308/norma.htm>. Consultado el 30/08/2015.

público, y en estos momentos se está conformando un consorcio con las empresas radicadas y a radicarse.

El Área Industrial de Murphy, según empresarios⁵⁰, fue creada durante el Gobierno de Jorge Obeid, en el 2006. La misma tiene una extensión de 10 hectáreas y hay actualmente una fábrica de reciclado de plásticos, una clasificadora de semillas y dos fábricas más en construcción. Hoy se encuentra ya vendida el 80 por ciento de la capacidad del predio.

El área industrial de San Gregorio se encuentra ubicado en la Ruta Provincial N° 14, posee 14 hectáreas, con la subdivisión de 18 lotes. Tienen a la venta actualmente unas 7 hectáreas, según empresarios del consorcio. El ente administrador es el Consorcio de Administración del Área Industrial de San Gregorio, siendo la Comuna local el organismo de gestión y promoción del parque. Actualmente posee sólo dos empresas operando activamente.

El Parque más importante de la región se encuentra en Venado Tuerto denominado “Parque Industrial La Victoria”. “Cuenta con casi 50 empresas que generan alrededor de 1.500 puestos laborales. Se encuentra a unos kilómetros del centro de la ciudad, ubicado sobre la ruta nacional N° 8 en un predio de 100 hectáreas”⁵¹.

Un dato para remarcar, y fundamentalmente importante, es que en el mismo parque existe el “Centro de Logística para la Importación y Exportación (Celimex)” y se encuentra ubicado sobre un predio de 44.500 metros cuadrados. Este espacio consta de un depósito fiscal general de acuerdo a lo establecido por la resolución de la Dirección General de Aduanas (DGA) N° 87/96, siendo un convenio entre el estado nacional y sectores privados.

También existe una Zona Primaria Aduanera, dependiente de Villa Constitución, la llamada “Sección de Resguardo de Registro y Depósito Fiscal”⁵², la cual “generó un fuerte impulso

⁵⁰ Datos aportados por la empresa Nutrimas radicada en dicho parque.

⁵¹ Véase http://www.lacapital.com.ar/ed_impresa/2010/2/edicion_494/contenidos/noticia_5582.html. Consultado el 23/08/2015

⁵² Para entender de las dimensiones económicas del año 2007 con las que operaban las empresas del departamento General López directamente con Villa Constitución (a una distancia de 200 Km de Venado Tuerto) antes de entrar en vigencia esta Zona Primaria Aduanera con sede en Venado Tuerto, según datos oficiales, once empresas de Venado Tuerto operaron en la Aduana de Villa Constitución por un valor de US\$

del perfil exportador de la región, otorgando a las empresas notables ventajas en materia de tiempo y costos en las operaciones de importación y exportación", según el diputado Provincial Darío Mascioli⁵³. Para los mismos empresarios regionales esta zona significó una importante reducción de los costos logísticos, una disminución el riesgo de robo, que se da con el envío y trasbordo de la mercadería hacia las grandes ciudades.

Por su parte la ciudad de Rufino cuenta con un Área Industrial, denominada Área Industrial Rufino (AIR). Es un emprendimiento mixto (no está dentro del Registro Provincial tanto de la Nación o como de la Provincia), creado entre la Cooperativa Eléctrica y la Municipalidad. Su ubicación se encuentra en las intersecciones de las rutas nacionales N°7 y N° 33. "Cuenta con más de 20 empresas"⁵⁴. El predio tiene 25 hectáreas cuyo funcionamiento está regido por un Consejo de Administración integrado por los mismos socios. También este parque ha recibido aportes nacionales y provinciales según detallan miembros locales. Recientemente se ha instalado una planta generadora de energía con suministro para 20 megavatios, cuando sólo Rufino consume 7⁵⁵.

2.5 El conocimiento y el desarrollo

El departamento General Lopez en materia educativa presenta diferentes alternativas curriculares para aquellos jóvenes que pretenden continuar sus estudios terciarios y

838 millones. Otras 42 firmas que tienen domicilio en esa jurisdicción operaron en otras aduanas y exportaron por un valor de US\$ 99 millones. Además, en la localidad de Hughes operaron tres empresas exportadoras que documentaron durante 2007 ventas por US\$ 705 millones. En Firmat se registraron operaciones de 9 empresas por US\$ 30 millones, y en Rufino, de cinco firmas por un total de US\$ 17 millones.

Véase <http://www.lanacion.com.ar/992020-nueva-zona-primaria-aduanera-en-santa-fe>. Consultado el 30/08/2015.

⁵³ Véase <http://www.lacapital.com.ar/la-region/Crearan-dos-aduanas-en-Venado-Tuerto-y-Rafaela-20121009-0018.html>. Consultado el 30/08/2015.

⁵⁴ Véase <http://www.areaindustrial.com.ar/empresas.html>. Consultado el 25/08/2015.

⁵⁵ Véase <http://www.elfirmatense.com.ar/entrevista-rufino-recibe-una-planta-generadora-y-licita-un-parque-eolico/>. Consultado el 30/08/2015.

universitarios, como así también alternativas para estudiantes secundarios con orientaciones específicas.

Muchos jóvenes, que terminan el secundario, cursan sus estudios universitarios y terciarios en la ciudad de Rosario, dado que dista aproximadamente a unos 250 km (si consideramos un promedio de todos los pueblos del departamento). Según datos del Boletín de Estadísticas de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), pertenecientes al último boletín N° 65 de Julio 2014, “en 2013 de un total de inscriptos de 15.143 estudiantes el 4% (unos 605 estudiantes) de los mismos provienen del departamento General Lopez⁵⁶”.

Existe otra franja de estudiantes que siguen su carrera en las principales ciudades del departamento, principalmente Venado Tuerto y Firmat, ya que estas ofrecen otras posibilidades de estudios universitarios y terciarios.

.En Venado Tuerto existen once Institutos Privados, tres Institutos Terciarios y encontramos universidades (públicas y privadas) que fijaron su sede en la ciudad. Estas dictan más de treinta carreras, algunas de las cuales a distancia, como la Universidad de Belgrano, Universidad de Caece, la Universidad Blas Pascal, la Universidad Nacional 3 de Febrero y la Universidad Tecnológica Nacional. También se encuentra una Asociación Cooperadora Universitaria que es un emprendimiento privado y tiene un convenio con la Facultad de Ciencias Económicas de la UNR. Existe, también, el Centro de Formación Profesional Venado Tuerto (CFP), que cumple una tarea primordial sobre todo en coordinación con las empresas de la ciudad de Venado Tuerto realizando cursos de capacitación, los cuales son reconocidos y homologados por gremios nacionales y el Ministerio de Trabajo de la Nación.

La UNR avanzó durante el año 2013 en la posibilidad de dictar posgrados en Venado Tuerto⁵⁷. Al mismo tiempo, se impulsa la creación de un Centro Regional Universitario con sede en Venado Tuerto dependiente de la UNR⁵⁸.

⁵⁶ Véase <http://www.unr.edu.ar/noticia/1387/boletines-estadisticos>. Consultado el 15/08/2015.

⁵⁷ Véase <http://www.fcecon.unr.edu.ar/web-nueva/posgrados>. Consultado el 15/08/2015.

En el corriente año, se puso en marcha una oferta educativa de la Escuela Provincial de Artes Audiovisuales N° 3, ubicada en Ruta 8 y calle Pueyrredón, en la ciudad de Venado Tuerto. Esta escuela cuenta con un bachillerato especializado en artes audiovisuales, destinado a aquellos jóvenes que terminan el primario, y dos opciones superiores, un profesorado en teatro, y otro profesorado en audiovisual. “Luego de la Reforma Educativa del año 2010 se incorporan, dentro de la curricula escolar, los Lenguajes Artísticos. Creándose de esta manera, los cargos para los profesores de Teatro, Danza, Audiovisuales y Artes Visuales”⁵⁹.

El Ministerio de Educación de la provincia, en el parque industrial La Victoria, de Venado Tuerto, incorporó desde este año, una tecnicatura superior en energías renovables. “Toda esa zona tiene empresas que trabajan con energías renovables, no sólo en la fabricación de insumos y equipos, sino en el mismo aprovechamiento del recurso”, precisó el subsecretario de Innovación Educativa, Federico Paggi. “La zona comparte con Córdoba y Buenos Aires un importante corredor eólico que se viene estudiando desde hace mucho tiempo y donde se plantean proyectos de generar parques que aprovechen esta fuente para la generación de energía”⁶⁰.

Por su parte en la ciudad de Firmat podemos encontrar un Centro Universitario Firmat⁶¹ y dos Institutos Terciarios que complementan la formación de los habitantes de la ciudad de

⁵⁸ El Rector Maiorana D., remarcó que “se pudo concretar porque hay una relación madura y de colaboración con el gobierno local. Este Centro, pensado para los profesionales universitarios, es un primer paso para pensar con el intendente la ejecución de programas de capacitación docente de escuelas primarias, secundarias y terciarias de la región, y también un proyecto mucho más ambicioso, que es empezar a generar actividades para los adultos mayores.

Véase en <http://www.unr.edu.ar/noticia/7047/comenzaron-los-cursos-en-venado-tuerto>.

⁵⁹ Véase <http://www.pueblorregional.com.ar/oferta-educativa-de-la-escuela-provincial-de-artes-audiovisuales-n-3/>. Consultado el 30/08/2015.

⁶⁰ Véase <http://www.lacapital.com.ar/la-region/Rufino-tendra-el-primer-parque-eolico-de-alta-potencia-de-Santa-Fe-20150525-0021.html>. Consultado el 30/08/2015

⁶¹ Véase <http://www.firmat.gob.ar/centro-universitario-cuf/>. Consultado el 21/08/2015.

Firmat y la región. En el Instituto Superior Autorizado N° 9254 y el Instituto Virgen de la Merced N° 9088⁶².

El centro universitario cuenta con una variada carta de alternativas educativas para todas las edades y mantiene convenios con la Universidad Nacional de Rosario, Universidad Tecnológica Nacional, Universidad Nacional del Litoral, con los Colegios de Abogados, Médicos y Odontólogos. También ofrece carreras a distancia mediante los convenios con la Universidad nacional de Córdoba⁶³.

Existen también, principalmente en Villa Cañas, Rufino, Teodelina y San Gregorio institutos terciarios con tecnicaturas muy específicas que están destinadas a los jóvenes oriundos del lugar más que a generar una oferta educativa para la región pero son de suma importancia para la formación de jóvenes en alternativas con salidas laborales prácticas como profesorado en distintos campos académicos.

Asimismo, en el plano de la Enseñanza Media, encontramos, en algunas localidades, escuelas con orientaciones de distintos rubros como contables, agrarias o mecánicas, y que, de alguna manera, son instituciones receptoras de estudiantes de localidades vecinas, como “pequeños polos educativos” previos a la enseñanza terciaria o universitaria y que por tal razón también son de vital importancia para el futuro de los jóvenes. Por ejemplo encontramos el Centro Agrotécnico Regional, situada en la ciudad de Venado Tuerto, siendo una de las escuelas más importantes de la región dado que tiene una modalidad de enseñanza desde el nivel inicial (salas de 4 y 5 años) hasta una Tecnicatura en Producción Agropecuaria con articulación Universitaria⁶⁴, La Escuela de Enseñanza Media en Melincue "Pablo Pizzurno N° 425 “de orientación contable, o la Escuela de Enseñanza Media con orientación Agrotécnica N° 358 en Labordeboy, Escuela Técnica N° 287 “Jorge Nebery” en Elortondo.

⁶² MUNICIPALIDAD DE FIRMAT. “Auditoria Ciudadana”. (2008).

⁶³ Véase <http://www.firmat.gob.ar/centro-universitario-cuf/>. Consultado el 21/08/2015.

⁶⁴ <http://www.car.esc.edu.ar/>

Un nivel educativo importante a destacar son las “Escuelas de Educación Media para Adultos (E.E.M.P.A.) para que puedan culminar sus estudios. Estos se dictan en las localidades “Wheelriwght (E.E.M.P.A. N° 1220), Carmen (E.E.M.P.A. N° 6235), Venado Tuerto (E.E.M.P.A. N°1013), Rufino (E.E.M.P.A. N° 1118), Villa Cañas (E.E.M.P.A. N° 1308), Teodelina (E.E.M.P.A. N°1233), San Gregorio (E.E.M.P.A. N° 1118), Maggiolo (Centro de Alfabetización N° 283), Murphy (E.E.M.P.A. N° 1235), Elortondo (E.E.M.P.A. N° 1227), Firmat (E.E.M.P.A. N° 1019)” .

Sólo como dato, el Censo 2010 incorporó una pregunta que indaga sobre la capacidad de utilización de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) de la población para relacionarla con la educación. La inclusión digital es una temática clave en la actualidad, dada la importancia fundamental de las nuevas tecnologías en lo referido a la inserción laboral y social de cada individuo. En este sentido en la franja etaria que va desde los 15 a los 35 años encontramos que el 75% tienen acceso a una computadora. Ese porcentaje es mayor en las edades más bajas, es decir de los 15 a 19 años es de 82%, de 20 a 24 74% y de 25 a 35 años de edad el 70%⁶⁵ .

El rol de la educación, la formación y la investigación son elementos claves para el desarrollo. “El ensamble⁶⁶ que puede establecerse entre las instituciones educativas y de capacitación con las empresas, y con el sector social en general, generan los denominados “territorios que aprenden”, donde el conocimiento muy cercano a la geografía hacen la combinación ideal para lograr un territorio más competitivo”.

Todas las carreras que encontramos con diversas orientaciones educativas, sobre todo las universitarias y terciarias, forman parte de un proyecto netamente local que de un proyecto regional. Los esfuerzos nacen de los mismos presidentes comunales o intendentes que pretenden satisfacer demandas o reclamos de sus comunidades, o por parte de los mismos centros académicos que, en la mayoría de los casos, instalan sedes o extensiones universitarias movidos por intereses propios.

⁶⁵ Véase <http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/157244/766776/file/Censo%20Nac%202010%2026%20dic.pdf>. Consultado el 02/07/2015.

⁶⁶ Véase <http://www.aecr.org/web/congresos/2006/ATVI/ATVI-9.pdf>. Consultado el 17/08/15.

CAPITULO 3: ENTRAMADO SOCIOPOLÍTICO DEL DEPARTAMENTO GENERAL LÓPEZ

3.1 Los actores claves

Los actores que se detallan en el siguiente cuadro son los que se consideran como los más relevantes y con un grado de involucramiento y compromiso en las distintas cuestiones de la región. Algunos con más peso específico que otros, pero, en definitiva son los que hacen al entramado interinstitucional del departamento General López.

Para identificarlos, se toma en cuenta su aparición en los medios de comunicación (producto de sus intervenciones en los temas de su competencia), las actividades que realizan (que permite identificarlos y valorar su compromiso y entrega para con el territorio) y las distinciones o méritos con los que cuentan (donde cobra peso la historia de la institución como también así el pertenecer a una institución con alcance mayor, provincial o nacional).

A estos actores hay que sumar todo el espectro conformado por instituciones públicas y privadas que, por no estar enunciadas, no quiere decir que no existan, sino, sólo porque tienen algún grado de incidencia menor en toda la región, más bien su influencia, compromiso y participación lo es en la misma localidad en la que reside o con comunidades muy cercanas (no más de 2 o 3).

El departamento cuenta con muchos actores en todo el territorio. Posee un fuerte contenido político, con referentes de distintos sectores de corte provincial y nacional. También existe un vasto número de empresarios locales con grandes capitales y emprendedores más pequeños que llegaron a formar muchas Pymes y que generan mano de obra local. Por su parte, el campo juega un rol importante por la cantidad de pequeños y medianos productores que conforman el tejido social del departamento.

GUBERNAMENTALES	INFLUENCIA	TIPO DE ACCIÓN	CATEGORÍA
Senador Provincial	Departamental	Política/Institucional	Estratégico - Importante
Diputados Provinciales	Departamental	Política/Institucional	Estratégico - Importante
Nodo Región V Venado Tuerto	Departamental	Política/Institucional	Estratégico - Importante
Gobiernos Municipales	Zonal	Política/Institucional	Estratégico - Importante
Gobiernos Comunales	Local	Política/Institucional	Estratégico - Importante
Concejos Deliberantes	Local	Política/Institucional	Importantes
NO GUBERNAMENTALES			
Centro Regional para el Desarrollo del Sur de Sta Fe (CDR) - Vdo Tuerto	Local	Comercial/Industrial	Importantes
Centro Económico de Firmat	Local	Comercial/Industrial	Importantes
Fundación para el Desarrollo Regional Rufino	Zonal	Comercial/Industrial	Importantes
"CCEIVT" - Centro Comercial e Industrial- Venado Tuerto	Local	Comercial/Industrial	Importantes
CELIMEX (Centro de Logística de Importación y Exportación) - Venado Tuerto	Departamental	Comercial/Industrial	Estratégico - Importante
INTA - Vdo. Tuerto	Zonal	Agropecuario / Economía Familiar	Importantes
Sociedad Rural - Venado Tuerto	Local	Rural	Importantes
Federación Agraria Rufino	Local	Rural	Importantes
"ENTUFIR" - Ente Turístico Firmat	Zonal	Turístico	Importantes
Asociación de Productores Rurales del Sur de Santa Fe (APRUSFE)	Zonal	Rural	Importantes
Obispado Eclesiástico - Vdo Tuerto	Departamental	Religioso	Importantes
EDUCATIVOS			
Centro Educativo Firmat	Zonal	Educativo	Estratégico - Importante
Sede UNR - Venado Tuerto	Departamental	Educativo	Estratégico - Importante
Sede UTN - Venado Tuerto	Departamental	Educativo	Estratégico - Importante
Centro de Formación Profesional - CFP - Venado Tuerto			
E.E.M.P.A.	Local	Educativo	Importantes
MEDIOS DE COMUNICACIÓN			
Canal 8 - Vdo Tuerto	Zonal	Periodístico	Estratégico - Importante
Radio LT29 - Vdo Tuerto	Departamental	Periodístico	Estratégico - Importante
Diario el Informe	Departamental	Periodístico	Estratégico - Importante
Canal 8 – Rufino	Zonal	Periodístico	Estratégico - Importante
Cable TDC Firmat	Departamental	Periodístico	Estratégico - Importante
SOCIALES			
Movimiento Cultural General Lopez	Departamental	Cultural	Importantes
Bomberos Voluntarios	Local/departamental	Social	Importantes
Clubes Sociales y Deportivos	Local	Deporte	Importantes

También encontramos, en algunos distritos, la existencia de Iglesias, Mutuales o Cooperativas (eléctricas, de agua, etc.) que trabajan, generalmente junto al municipio o comuna, por temas importantes para sus comunidades.

Debemos advertir que, la existencia de muchos actores no implica que el desarrollo en el departamento cuente con “potenciales aceleradores”. Lo que no tienen estos actores es una gran agenda de temas centrales que guíe la acción, para que, además de ser muchos, sus acciones puedan ser complementarias. Existen intereses y visiones muy distintas, incluso, contradictorias, y es ahí donde podría (y debería) obrar la “artesanía política”, para unir esfuerzos en temas estratégicos que impulsen y consoliden el desarrollo territorial.

Por la configuración gubernamental que tiene la provincia, y en particular el departamento, se advierten dos actores estratégicos e importantes para el impulso de una estrategia de desarrollo en el territorio. Por un lado, el Nodo V Región Venado Tuerto, como una sede del gobierno provincial, en cercanía con el territorio (si bien es muy incipiente su desembarco en el territorio y falta una consolidación de su función), y por otro lado, la figura del Senador Provincial como nexo entre el gobierno, la sociedad y las instituciones⁶⁷.

3.2 Regionalización: una innovación como forma de gobierno en la Provincia de Santa Fe

La Regionalización, dentro de la Administración Provincial del Gobierno de Santa Fe, establece una nueva forma de gobernar la provincia. Esta iniciativa comenzó en 2008 con el objetivo de reorganizar el territorio e introducir una nueva escala de proximidad.

De esta manera se conformaron cinco regiones o nodos⁶⁸: Región 1 Nodo Reconquista, Región 2 Nodo Rafaela, Región 3 Nodo Santa Fe, Región 4 Nodo Rosario y Región 5 Nodo Venado Tuerto.

⁶⁷ El Senador Provincial es electo cada cuatro años y la representación es uno por departamento, por lo que explica el fuerte protagonismo que cobra esta figura en la región.

⁶⁸ En tanto, espacios simbólicos que unen aspectos físicos y relacionales, se organizó el territorio en cinco regiones. Véase

Para el gobierno provincial, “la Regionalización permite integrar territorios anteriormente desconectados, y equilibrar las capacidades del Estado en toda la provincia. Este proceso innovador, ha marcado un punto de inflexión respecto de la tradicional mirada centralista y verticalista que impregnó históricamente el manejo del Estado, logrando promover efectivamente una aproximación del gobierno provincial a la ciudadanía e impulsando los liderazgos locales”⁶⁹.

Este proyecto comprende tres aspectos: “la descentralización, bajo la premisa “todo lo que se pueda gestionar desde un ámbito cercano no debe gestionarse desde un ámbito lejano”; la planificación estratégica, como una herramienta de análisis, evaluación, participación ciudadana y toma colectiva de decisiones; y el tercer aspecto es la participación ciudadana y concertación, como un elemento central para una construcción colectiva estratégica”. Este último espacio en el marco de las Asambleas Ciudadanas⁷⁰.

“Los principios rectores de este enfoque son la planificación estratégica integrada de largo plazo (interministerial/intersectorial) y el establecimiento de una democracia de proximidad, es decir, una planificación basada en las características del territorio y en la participación ciudadana”⁷¹.

Cabe destacar que el “Plan Estratégico Provincial” integra un conjunto de programas y proyectos de escala provincial y regional ordenados a partir de tres líneas estratégicas: “Territorio Integrado”, “Calidad Social” y “Economía del Desarrollo”.

Las líneas estratégicas son orientaciones generales que articulan proyectos de naturaleza afín.

http://www.santafe.gov.ar/index.php/plan_estrategico_provincial/content/view/full/110705. Consultado el 17/08/2015.

⁶⁹ Véase http://www.santafe.gov.ar/index.php/plan_estrategico_provincial/content/view/full/110705. Consultado el 15/08/2015.

⁷⁰ El gobierno realizó 90 asambleas desde iniciado el proceso de planificación estratégica en el año 2015.

Véase http://www.santafe.gov.ar/index.php/plan_estrategico_provincial/content/view/full/198584. Consultado el 07/07/2015.

⁷¹ Op. Cit.

Así el gobierno provincial considera que: “el Territorio Integrado es un espacio público, complementario y diferente de los lugares particulares. Es un patrimonio colectivo que supera las antiguas fragmentaciones promoviendo la vinculación interregional y las relaciones entre lo urbano y lo rural”. En tanto que la Calidad Social incluye las posibilidades de todos los ciudadanos para poder participar en la vida social, política y económica de las comunidades que integran, con el objeto de alcanzar su máximo bienestar. Hay Calidad Social en una comunidad cuando todos sus habitantes están incluidos. Y por su parte la Economía del Desarrollo es una estrategia que apunta a capitalizar y optimizar los recursos existentes mediante el conocimiento, el ingenio, la habilidad y el talento de la sociedad⁷²”.

Esta novedad en la forma de gobernar, que implementó la provincia de Santa Fe, se enmarca en un programa denominado “Innovación Institucional en Gobiernos Intermedios”. El mismo integra uno de los 20 proyectos de cooperación que forman parte de la URB-AL III⁷³. Este es un innovador programa de cooperación descentralizada de “Europe Aid (Comisión Europea) con América Latina”, cuyo objetivo es el impulso de políticas públicas locales que contribuyan a incrementar el grado de cohesión social en las colectividades sub-nacionales de la región y que puedan convertirse en modelos de referencia.

⁷² Véase http://www.santafe.gov.ar/index.php/plan_estragico_provincial/content/view/full/120416. Consultado el 17/08/2015.

⁷³ El Programa cuenta con cerca de 1,8 millones de beneficiarios, implementados en 74 territorios latinoamericanos y por una Oficina de Coordinación y Orientación (OCO). La OCO es un consorcio de administraciones públicas liderados por la Diputación de Barcelona e integrado también por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP España), la Región Toscana y el Observatorio Interregional para la Cooperación al Desarrollo, OICS (Italia), la Municipalidad de San José (Costa Rica), la Alcaldía Mayor de Bogotá (Colombia) y la Provincia de Santa Fe (Argentina).

Véase http://www.urb-al3.eu./index.php/noticia/Finaliza_el_Programa_URB-AL_III/pagina/1. Consultado el 06/07/2015.

3.3 Región V Nudo Venado Tuerto: una incipiente cercanía al territorio

La región V está ubicada en el sector sur de la provincia de Santa Fe. Limita al oeste con la provincia de Córdoba, al sur con la provincia de Buenos Aires y al noreste con la Región IV. Territorialmente comprende a los departamentos: General López, parte de Caseros y parte de Constitución.

Cada Nudo cuenta con un Consejo Regional de Planificación Estratégica (CRPE). Este es el espacio de concertación entre el Estado provincial, los gobiernos locales y las organizaciones e instituciones de la sociedad civil, encargado de dar seguimiento a los proyectos estratégicos de la región.

El Nudo V está integrado por cuarenta miembros⁷⁴, el coordinador regional, funcionarios del gobierno provincial, representantes de cuatro municipios (Venado Tuerto, Rufino, Villa Cañas, y Firmat), representantes de cuatro comunas (Aarón Castellanos; San Eduardo; Chañar Ladeado, y Maggiolo) y siete legisladores provinciales.

Según algunos de sus miembros, “estas reuniones se llevan adelante una vez al año a modo de cumplir con los criterios formales”. Las mismas no son consecuencias de iniciativas de los mismos actores participantes. Además, no se registran datos, o información concreta, sobre actividades de este comité en pos de la región, para que tenga, de alguna manera, una identidad formada o reconocida en la región.

⁷⁴ La Universidad Tecnológica Nacional; el Colegio de Arquitectos; el Colegio de Ingenieros Especialistas; Profesionales de Ciencias Económicas; el Grupo Candilejas; el Instituto Provincial de Aborígenes Santafesinos (IPAS) – R5; Bomberos Voluntarios; Cáritas Diócesis de Venado Tuerto; Federación de Bibliotecas Populares; la Confederación General del Trabajo (CGT); la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) y la Federación Agraria Argentina de Rufino. Además, intervienen representantes de la Sociedad Rural de Venado Tuerto; la Asociación Productos Rurales Sur Santa Fe; el Centro Comercial Industrial de Venado Tuerto; la Cámara de Exportación e Importación; la Federación Industrial de Santa Fe (FISFE); la Cooperativa FESCOE; la Mutual Club Belgrano Santa Isabel; la Agencia para el Desarrollo Sur de Santa Fe; y el Centro Regional para el Desarrollo del Sur de Santa Fe.

Véase http://www.santafe.gov.ar/index.php/plan_estrategico_provincial/content/view/full/113748. Consultado el 07/07/2015.

En la actualidad, a siete años de su creación, los Nodos están en su etapa de formación, entendiéndose con la sociedad y con los gobiernos locales, y viceversa.

Si bien el Nodo mantiene, mediante sus funcionarios, acercamientos con los presidentes comunales y los intendentes municipales en sus territorios y acompañan los temas que estos les acercan, no existe, aún, una autonomía con el gobierno provincial como para que los proyectos y demandas de los municipios y comunas sean canalizados y resueltos netamente por el Nodo.

Es igualmente alentadora para la región esta innovación en materia de gobierno porque habla de una política de proximidad y de poder generar desde el territorio el “entorno” ideal para que el desarrollo prospere.

3.4 La arena política

En el terreno político, el departamento General López, como en otros campos, es el tercer departamento más importante, después de Rosario y Santa Fe. Así lo refleja la cantidad de habitantes con que cuenta (el poder cuantificado en votos). Por supuesto que no es la única forma de legitimar el gobierno o el proceso democrático, sino que también el grado de participación y la incidencia en las decisiones políticas cuentan a la hora de analizar la dimensión política o el peso específico que el departamento posee en el plano provincial.

En este marco, uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta en este trabajo, es la composición del mapa político local. Cómo se conforma la construcción de un poder local sobre la base de la capacidad de decidir, organizarse y crear desde distintas vertientes políticas.

Para Madoery, citando a Ahumada Pacheco (1993) “por la cercanía de los decisores y actores y la inevitabilidad de la participación, el desarrollo local es el tipo más político y societal de desarrollo socioeconómico. Por lo tanto el territorio es un sujeto, y el desarrollo es un producto de construcción política” (Madoery, 2001: 213).

Toda construcción política tiene al poder en el centro de la escena, y la búsqueda de ese poder genera inevitablemente conflictos. “La lucha (o la puja) por el poder” nunca es

armónica (en términos políticos), porque lo que está en juego, muchas veces, más que el interés o bienestar general es el interés particular o sectorial, (en nuestro caso el interés político partidario).

Desde el retorno de la democracia, a la actualidad, el departamento presenta un mapa político que, si bien fue cambiando, con el correr de los años, ha mantenido algunos rasgos característicos.

Por un lado, destacar que los partidos tradicionales que aparecen en el departamento como los mayoritarios y con presencia territorial (como ocurre en la mayoría del interior del país) son la Unión Cívica Radical y el Partido Justicialista. Luego sigue el Partido Demócrata progresista y el Partido Socialista y, desde las elecciones del 2011, hizo aparición el PRO.

Por otro lado, resulta importante destacar la composición estable del signo político que gobernaron las cuatro ciudades en los últimos 30 años.

Por ejemplo Venado Tuerto ha sido gobernado en sólo tres períodos por un gobierno radical (1983-1995), los otros cuatro períodos, hasta la actualidad, la ciudad es gobernada por el justicialismo. En el caso de Villa Cañas, los gobiernos desde el retorno de la democracia fueron casi todos de predominio radical (excepto un solo dos períodos justicialista 1983-1985 y 2007 - 2011). Por su parte, la ciudad de Firmat desde el año 1995 a la fecha ha sido gobernada por un Frente compuesto por varios partidos políticos, denominado Frente Progresista Cívico y Social, cuya conducción viene siendo de signo radical. En tanto que en la ciudad de Rufino, se dividieron en distintos períodos y alternados durante 16 años cada uno la Unión Cívica Radical y el Partido Justicialista e hizo por primera vez en la historia de esa ciudad la aparición en escena del PRO, cómo única ciudad o pueblo que gobernará desde el 10 de diciembre próximo dentro de departamento.

A estas características hay que agregar la representación legislativa, tanto provincial como nacional (diputados y senadores) con los que ha contado el departamento, donde, en muchas oportunidades, los partidos tradicionales han encabezado la nómina, (y lo hacen).

El siguiente cuadro muestra la conformación política actual del departamento, y la que tendrá a partir del 10 de diciembre próximo del 2015.

Distrito	Habitantes	2013 – 2015			2015 – 2017		
		FPV	FPCyS	PRO	FPV	FPCyS	PRO
Venado Tuerto (*)	76432						
Fírmata (*)	19917						
Rufino (*)	18980						
Villa Cañas (*)	9433						
Teodelina	6420						
Elortondo	6064						
Wheelgright	6002						
Hughes	4769						
San Gregorio	4641						
Santa Isabel	4622						
María Teresa	3919						
Sancti Spiritu	3825						
Murphy	3795						
Chovet	2383						
Melincue	2237						
Maggiolo	2042						
Diego de Alvear	1999						
Carreras	1972						
Carmen	1886						
Amenabar	1821						
Caferata	1545						
San Eduardo	1113						
Labordeboy	1011						
Cañada del Ucle	941						
Christophersen	731						
Chapuy	671						
Lazzarino	461						
La Chispa	434						
Miguel Torres	427						
San Francisco	416						
Aarón Castellanos	309						
Totales	191.218	39%	61%	0%	45%	48%	6%

(*) Ciudades con períodos de gobiernos de 4 años. (FPV: Frente para La Victoria y Partido Justicialista. FPCyS: Frente Progresista Cívico y Social – Coalición de partidos: U.C.R., P.S., P.D.P., S.L.

Fuente: elaboración propia

3.5 La planificación estratégica ante los intereses políticos: ¿puentes u obstáculos para el desarrollo en el departamento?

El departamento General López, desde hace algunos años (pareciera que históricamente), presenta algunas dificultades para unificar esfuerzos en temas claves para la región, donde el interés local, sectorial o partidario se anteponen al interés general, incluso en el marco de la llegada del Nodo esta característica sigue persistiendo. Estos temas, tienen que ver, fundamentalmente, con nuevas obras y servicios que hoy en día provocarían, en el departamento, un entorno ideal para consolidar una estrategia de desarrollo.

Desde el regreso de la democracia hasta la actualidad cada ciudad y pueblo del departamento, en líneas generales, ha tenido grandes avances y han realizado obras muy importantes para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Dentro de este contexto, ha habido lugares que han avanzado más que otros, las cuatro grandes ciudades, por ejemplo, pero también los pueblos de tamaño mediano han sido transformados y obteniendo grandes logros. Los pueblos más chicos, menores de 2.000 habitantes, puede haberles costado más esfuerzo, sea por cuestiones políticas como también así por cuestiones presupuestaria (ante el avance de temas más complejos).

La mayoría de los avances realizados en cada distrito se ha logrado producto de un esfuerzo local más que a una estrategia regional, o bien, producto de políticas dirigidas desde los gobiernos centrales. Estos esfuerzos locales se refieren “a ir a golpear las puertas de la “Casa Rosada” o de la “Casa Gris” (dependiendo de los colores políticos)”.

Entre los varios temas estudiados, a continuación sólo se exponen algunos a modo de ejemplo, donde más que encontrar trabajos en común de todos los actores políticos del territorio, en muchos casos, se encontró una participación parcial, motivada por alineamientos políticos y no por defender intereses de la región, (y peor aún, en algunos actores se notó ausencia de protagonismo).

Por ejemplo, la provisión de gas para el departamento General López genera un cruce de propuestas entre el gobierno nacional y el gobierno provincial.

El último censo del 2010, arroja que “de un total de 64.397 viviendas sólo el 53% cuenta con gas por red, el 47% restante lo hace a través de garrafas o tubos”.⁷⁵ “Gran parte de red pertenece a las ciudades y grandes localidades de más de 5.000 habitantes del departamento, ya que no son muchos los pueblos que cuentan con gas, y, si lo cuentan, no llegan a cubrir a toda la población”⁷⁶.

Actualmente, están las ciudades y los pueblos atravesados por distintas propuestas de ejecución del gas, lo que demuestra la falta de una estrategia común en el territorio. Por un lado, están los municipios y comunas alineadas al actual gobierno nacional, quienes esperan fondos para realizar las obras del denominado “Gasoducto Regional Sur”, y por otro lado está el gobierno provincial con la propuesta del denominado “Programa de Gasificación Progresiva”.

El gobierno provincial, a través de la Secretaria de Estado de la Energía, impulsa un proyecto para dotar de gas a todo el territorio provincial en los próximos años. Hoy, este plan, entre otras cosas, permite (en una primera etapa) a muchos municipios y comunas (que por distancia o presupuesto no cuentan con estudios de ingeniería e impacto ambiental) que puedan tener sus estudios con fondos provinciales. En el caso del departamento General López son dos las licitaciones que permitirán la inclusión de siete comunas: Labordeboy, Hughes, Caferata, Carreras, Wheelright, Melincué y Cañada del Ucle. “Estas tres últimas manifiestan no adherir a esta licitación, esperando conectarse a la propuesta del Gobierno Nacional”, incluso la localidad de Melincue inició trámites y gestiones propias para crear una empresa estatal de gas para realizar las conexiones domiciliarias y conectarse a la red de gas proveniente de Chovet.

⁷⁵

Véase

<https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/Estructura-de-Gobierno/Ministerios/Economia/Secretaria-de-Planificacion-y-Politica-Economica/Direccion-Provincial-del-Instituto-Provincial-de-Estadistica-y-Censos-de-la-Provincia-de-Santa-Fe/ESTADISTICAS/Censos/Poblacion/Censo-Nacional-de-Poblacion-y-Vivienda-2010/Estadisticas-por-Dpto.-y-Pcia/Hogares/Servicios-de-Infraestructura-de-los-Hogares-segun-Censo-Nacional-de-Poblacion-2010.-Provincia-de-Santa-Fe>. Consultado el 29/08/2015.

⁷⁶ En la provincia de Santa Fe, de 363 municipios y comunas, 278 no poseen gas en red (el 77%). Véase <https://www.santafe.gov.ar/noticias/noticia/213937/>. Consultado el 29/08/2015.

Por su parte, el proyecto que impulsa el gobierno nacional, a través del Ministerio de Planificación Federal, (que cuenta con el impulso, al interior del departamento, del actual intendente de Venado Tuerto), el “Gasoducto Regional Sur” pondría en marcha obras sólo para las localidades de Venado Tuerto, Firmat, Chovet, Murphy, Carmén, Melincue y Teodelina⁷⁷.

Para confirmar, aún más, que los intereses y esfuerzos locales (partidarios y circunstanciales) se anteponen a los temas claves de la región, sirve la respuesta del actual intendente de Rufino, sobre el gas para su ciudad y la región, donde afirma que “se conformó una cooperativa con los presidentes comunales que están en la ruta 14, San Gregorio, María Teresa, San Eduardo, Almenábar, Magiollo y Rufino entre otros”. “Yo cuando era diputado y presidente de la comisión de obras públicas de la cámara y teníamos todo el proyecto de los acueductos y los cordobeses tenían el gas, por la ruta 8 a la altura de Canals, me comuniqué en aquel momento con Eduardo Castello actual candidato a gobernador hoy por la provincia de Córdoba, para ver si teníamos la posibilidad de traer nosotros el gasoducto con los cordobeses por al lado de un ramal viejo del ferrocarril que es de la Sesjra a Rufino y de ahí abastecer a los demás pueblos, y se enmarcaba en lo que es la región centro, entre Santa Fe y Córdoba teníamos el gasoducto en el sur de Córdoba y nosotros los acueductos. Ellos me hablaron de dejar abiertos los acueductos del sur para que el departamento Roque Sáenz Peña pudiera acceder al tema del agua ya que ellos no tienen. Pero políticamente estaba otro intendente que tomó otra decisión y no quería hablar de Córdoba y se nos cayó ese proyecto”⁷⁸.

Otro ejemplo, como el proyecto “Autovía 33” exhibe una falta de trabajo (coordinado y permanente) para promocionar y acelerar esta gran obra y convertirla en “una marca registrada de la región”.

⁷⁷ El mismo desde el 11 de marzo del corriente año, tuvo la apertura de sobres para la licitación de la obra por fondo que ascienden a 183 millones de pesos. Véase <http://www.lacapital.com.ar/la-region/Obras-de-gas-natural-para-ocho-localidades-del-sur-provincial-20150313-5062.html>. Consultado el 30/08/2015.

⁷⁸ Véase <http://www.elfirmatense.com.ar/entrevista-rufino-recibe-una-planta-generadora-y-licita-un-parque-eolico/>. Consultado el 30/08/2015.

Desde el año 2003, en el departamento se promovió e impulsó, incluso desde organizaciones sociales como el Centro Regional para el Desarrollo del Sur de Santa Fe⁷⁹, el “Proyecto Autovía 33”⁸⁰, que conectará Bahía Blanca con Rosario. Este es un proyecto dependiente de la Dirección Nacional de Vialidad.

En el caso de la provincia de Santa Fe la conexión será de unos 250 km. aproximadamente que unirá a Rufino - Rosario y, en particular, por el departamento la traza abarcará Rufino – Firmat.

Después de las asambleas públicas realizadas en Rufino, Venado Tuerto, Firmat y Casilda, donde participaron miembros de la “Comisión Plan Autopistas⁸¹”, ciudadanos, autoridades y la Dirección Nacional de Vialidad, se confirmaron las tres trazas que atraviesan al departamento: Rufino – San Eduardo, San Eduardo – Chovet y Chovet- Colonia las Flores (que incluyen a Murphy y Firmat)⁸².

⁷⁹ Véase <http://www.santafesur.org.ar/Paginas/ProgAutoviaRosarioRufino.aspx>. Consultado el 30/08/2015.

⁸⁰ Según Arias, A., responsable de Vialidad Nacional, "la obra es autopista y no autovía. Autopista implica que los cruces son a distinto nivel y que en general tendrán un promedio de cinco kilómetros de longitud entre alto niveles, lo cual le da mejor alternativa al frentista en cuanto a la circulación por colectoras o en los retornos, con una alternativa de volver cada cinco kilómetros. Se trata de hacer estos alto niveles o retornos en coincidencia con caminos vecinales, para que le sirva a la gente que circula por allí". Véase <http://notife.com/342028-vialidad-nacional-definio-la-traza-de-la-autopista-ruta-33-entre-rufino-y-venado-tuerto/>. Consultado el 30/08/2015.

⁸¹ Creada por el Centro de Desarrollo Sur de Santa Fe.

⁸² Las distintas secciones adjudicadas son:

-La primera sección que se extiende de Empalme Ruta Nacional N° 7 (Rufino) hasta el acceso a San Eduardo que fue adjudicada a Índigo S.A., Latinoconsult Ing. Consultores S.A., y Proyectos y Estudios Especiales (UTE). La segunda sección se extiende desde el acceso a San Eduardo hasta el acceso a Chovet y la empresa adjudicataria es I.A.T.A.S.A. Ingeniería y Asistencia Técnica Argentina S.A. de Servicios Profesionales – Cornero Venezia Consultores de Ingeniería S.A. – AC&A S.A. (UTE).

-La tercera sección va desde el acceso a Chovet hasta el acceso a Colonia Las Flores siendo adjudicada a Ing. Tosticarelli y Asoc. S.A. Consultora – Incociv S.R.L. (UTE).

-Por último, la cuarta sección comienza en Colonia Las Flores y continúa en Arroyo Ludueña (Rosario) siendo la empresa INCONAS S.R.L. – Setec S.R.L. – Inge Consultores S.A. Inco (UTE).

Véase <http://www.venado24.com.ar/regionales/c103-politica/rossi-la-autovia-de-la-33-esta-cada-vez-mas-cerca/>. Consultado el 30/08/2015.

Así, en el trayecto que recorrerá Rufino a Firmat, desde Rufino “la doble vía se vinculará con la actual traza de la Ruta Nacional N° 33, algunos kilómetros al noreste de la ciudad, desde donde seguirá con el actual derrotero hasta proximidades de Venado Tuerto (cabe señalar que en Amenábar se realizará una variante de paso, que no obstante tendrá un acceso a la localidad, al igual que en las otras poblaciones del tramo). Al arribar a la zona de Venado Tuerto, luego de superar el acceso a San Eduardo, la Autopista se desarrollará por el noroeste de la trama urbana, desde unos kilómetros al sur de la localidad para continuar hacia Rosario en forma paralela a la actual Ruta 33, hasta donde termina el segundo tramo en estudio, en las inmediaciones de Chovet”.

Actualmente, en el marco de los progresos de los estudios y elaboración del Proyecto Ejecutivo de la Autopista Rosario-Rufino para la Ruta Nacional N° 33, la Dirección Nacional de Vialidad aprobó en el final de 2014 el informe de la Consulta Pública realizada en la ciudad de Casilda. De esta manera, quedó definida la traza que tendrá la nueva conexión vial en el tramo que va desde Colonia Las Flores (entre Sanford y Casilda) a Pérez. Con ello, se completó el cuarto tramo en estudio y de este modo quedó completamente ratificada la traza completa desde Rufino a las cercanías de Rosario para la nueva Autopista”⁸³.

Según autoridades, se están cumpliendo todos los pasos que son 5 etapas: preliminar uno, dos y tres, ante proyecto y proyecto ejecutivo.

Este proyecto no tiene esfuerzos coordinados, constantes y unificados. No encontramos un impulso unificado por parte de las autoridades regionales, intentando crear una marca registrada dentro del departamento para instalar la necesidad de la Autovía. Sí, existen algunos esfuerzos aislados o proclamaciones simbólicas en los medios de comunicación (por lo menos las consultas de los medios digitales así lo muestran) de algunos de los referentes locales. En tanto aparecen, en épocas electorales, los legisladores y funcionarios nacionales como impulsores del proyecto y, por otra parte, otros referentes advierten los escasos recursos designados dentro del Presupuesto Nacional para la realización de esta

⁸³ Véase <http://firmat24.com.ar/avanzan-las-consultas/>. Consultado el 30/08/2015.

obra⁸⁴, y también reclamos de mantención y mejoras en los estados actuales de la Ruta Nacional N° 33 que atraviesan a seis localidades de departamento.

Otro ejemplo, lo es la instalación de una Aduana en la ciudad de Venado Tuerto que recibió, hasta el momento, más apoyo de actores de otras regiones que de los actores locales.

Actualmente la provincia de Santa Fe, tiene sólo 54 dependencias aduaneras: Rosario, Santa Fe, San Lorenzo y Villa Constitución⁸⁵. De esta última depende la Zona Primaria Aduanera con base en Venado Tuerto.

Desde el 2012, se impulsó en la Cámara de Diputados de la Nación, a través del Diputado Nacional Omar Perotti, un proyecto de ley para que Rafaela y Venado Tuerto cuenten con aduanas.

En el caso de la región, sólo se encuentran declaraciones en los medios de comunicación de referentes y legisladores locales del mismo signo político que Perotti. En el mes del corriente año, se aprueba en la Cámara del Senado de la Nación el proyecto de ley⁸⁶ para que finalmente Venado Tuerto y Rafaela cuenten con una sede directa de Aduana.

Este gran proyecto, para que el departamento gane competitividad económica, que acercará la dependencia aduanera donde está la producción (“dejando atrás el hecho de que sólo las aduanas están en las fronteras”⁸⁷), no ha contado con un trabajo en equipo como región, independientemente de los colores o alineamientos políticos. Un referente como Perotti, con la gran experiencia en Rafaela, llevó adelante un proyecto de ley que beneficiará a la región, (claro está que incluyó a Venado Tuerto, quizás por cuestiones políticas o

⁸⁴ Véase <http://casildavisual.blogspot.com.ar/2012/10/sin-fondos-para-la-autovia-de-la-ruta.html>. Consultado el 30/08/2015.

⁸⁵ Véase <https://www.afip.gob.ar/aduana/dependenciasAduaneras/dependencias.asp?aduana=12>. Consultado el 30/08/2015.

⁸⁶ Véase <http://www.agenciafe.com/noticias/val/252909/el-senado-convirti%C3%B3-en-ley-la-creaci%C3%B3n-de-aduanas-en-rafaela-y-venado-tuerto.html>. Consultado el 30/08/2015.

⁸⁷ Véase <http://www.lacapital.com.ar/la-region/El-Senado-convirtio-en-ley-la-creacion-de-aduanas-en-Rafaela-y-Venado-Tuerto-20150826-0051.html>. Consultado el 30/08/2015.

netamente productivas). Cuando el apoyo debía ser más de los actores políticos locales, la cuestión llegó con más fuerza a la legislatura nacional de actores ajenos a la región. Hoy se aprobó y ahora restará el desafío de trabajar para la real instalación.

El último ejemplo, relacionado con la producción de energías renovables nace más de una iniciativa provincial que de la generación e innovación de los actores locales.

Los tiempos que corren ameritan tener la mirada estratégica en la era de las nuevas tecnologías, como lo son las energías renovables⁸⁸. Estos temas, también, desafían a la política local en pensar un desarrollo territorial sustentable y a largo plazo.

En este sentido, la ciudad de Rufino tendrá el primer “Parque Eólico de alta potencia de la provincia. Según el portal de noticias de la provincia, “el gobierno santafesino firmó para esto un convenio con la firma Ingeconser⁸⁹, que será la encargada del desarrollo y puesta en funcionamiento del complejo, que demandará una inversión estima de 50 millones de dólares”⁹⁰.

Según el actual intendente de Rufino⁹¹, “el campo fue donado a la municipalidad muchos años atrás a la Escuela Técnica N° 286, que se encuentra explotando este espacio. Las torres se instalarían en el campo en una porción de 3,5 hectáreas (el campo tiene 200) y la

⁸⁸ Según la Ley Provincial 12503, son energías renovables todas aquellas que se producen naturalmente, en forma inagotable y sin ocasionar perjuicio al equilibrio ambiental. Es decir, son aquellas energías obtenidas de fuentes que se regeneran a una tasa mayor que la de su consumo (solar térmica, solar fotovoltaica, eólica, energía de la biomasa, hidráulica, geotérmica, mareomotriz, biogás y biocombustibles).

Véase <http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/157864>

⁸⁹ Ingeconser SA es un grupo de capitales españoles que tiene una sede en Santa Fe y cuenta con antecedentes en proyectos inmobiliarios y de energía renovables en España, Brasil y Argentina.

Véase <http://www.ingeconserargentina.com/>. Consultado el 30/08/2015.

⁹⁰ Véase <http://www.lacapital.com.ar/la-region/Rufino-tendra-el-primer-parque-eolico-de-alta-potencia-de-Santa-Fe-20150525-0021.html>. Consultado el 30/08/2015.

⁹¹ Véase <https://www.santafe.gov.ar/noticias/noticia/210582/>. Consultado el 30/08/2015.

escuela pasaría a tener los ingresos normales de la explotación agraria más los del parque eólico que son alrededor de 25.000 dólares anuales”.

La elección del lugar no es aleatoria, y pone un avance crucial en la región para pensar a futuro en desarrollo renovables según los datos informados. “La zona sur de Santa Fe (fundamentalmente el departamento General López) conforma junto con áreas de las provincias de Buenos Aires y de Córdoba un corredor propicio para la generación de energía eólica. La ciudad de Rufino, con 19 mil habitantes, demanda 7 megavatios. La futura planta aportará 25. A eso se agrega la posibilidad de satisfacer la demanda energética minimizando los costos a largo plazo y con un desarrollo energético respetuoso con el medio ambiente”⁹². Lo relevante para el futuro será analizar la convivencia política que este proyecta traerá entre un gobierno local (que en diciembre del corriente año cambia de signo político al actual, del Frente para la Victoria al Pro), gobierno provincial y a la expectativa de los resultados de las próximas elecciones nacionales.

En tanto que en esta misma materia, la ciudad de Firmat, según informa la Subsecretaria de Energía Renovables, será una de las cinco bases para la Red Solarimétrica⁹³. “Para llevar a cabo las acciones de instalación, puesta en marcha, mantenimiento y operación de base la provincia firmó un convenio con la Universidad Nacional del Litoral (UNL), a través de una unidad ejecutora formada por un grupo de profesionales pertenecientes a la Facultad de Ingeniería Química (FIQ, UNL) y al Instituto de Física del Litoral (IFIS-Litoral, UNL-CONICET), que conforman el grupo de Energías no Convencionales (GENOC)”.

Las energías renovables, después de aprobados estos proyectos, serán los desafíos en que los municipios y comunas estarán invitados a pensar para aplicar en sus territorios, con

⁹² Véase <http://www.elfirmatense.com.ar/entrevista-rufino-recvibe-una-planta-generadora-y-licita-un-parque-eolico/>. Consultado el 30/08/2015.

⁹³ La Red Solarimétrica consiste en la instalación de equipos de medición para obtener datos de las siguientes variables: radiación solar global en plano horizontal, temperatura de ambiente, humedad relativa, presión barométrica, velocidad y dirección del viento. La red se hará en Tostado (9 de Julio); Reconquista (General Obligado), Elisa (Las Colonias), Cañada Rosquín (San Martín) y Firmat (General López). Véase <https://www.santafe.gov.ar/noticias/noticia/213205/>. Consultado el 30/08/2015.

alianzas estratégicas entre lo público, lo privado, el empresariado local y las instituciones educativas. La innovación debe ser creada por iniciativa local dentro de una política de desarrollo más que una bajada de línea de los gobiernos centrales.

Por último, en materia productiva existen algunos esfuerzos zonales, más que regionales, entre dos o más distritos⁹⁴. También, en parte juegan algún rol qué relación política tienen, sea con la provincia o la nación.

Según las entrevistas realizadas a las Municipalidades de Firmat y Villa Cañas, (reflejo de que las municipalidades cuentan con Secretarías de Producción y Desarrollo) expresan que mantienen convenios nacionales, sea con el Ministerio de Trabajo o Desarrollo Social (Plan Manos a la Obra, Agencias de Empleo), o con el gobierno de la provincia, a través del Ministerio de Producción y Ministerio Desarrollo Social (Plan Operativo de Acción – P.O.A., Créditos a emprendedores, entre otros). Por su parte aquellas comunas más pequeñas, (o que no cuentan con Secretarías Locales de Producción) según su alineamientos (nacionales o provinciales) es con quienes coordinan los planes a implementar en sus comunidades⁹⁵.

⁹⁴ En el departamento existe un acompañamiento local a los emprendedores locales, y se establecen entre pueblos ferias, muestras y exposiciones para generar un espacio de encuentro y fortalecer el cooperativismo. Estas iniciativas se gestan desde lo local y buscan ayudas o fondos provinciales y nacionales para gastos de funcionalidad en fechas puntuales (Expo CIMA Firmat, Feria Via Activa Villa Cañas, “Rufino se Muestra”, “Arte Criollo” en Teodelina). La exposición más importante es “Expo Venado” donde la Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Sociedad Rural de Venado Tuerto, con el apoyo del Municipio local y el Gobierno Provincial vienen llevando adelante hace ya más 79 años. Convoca a más de 300 expositores y visitan la feria unas 70.000 personas, según autoridades de la Subsecretaria de Desarrollo Producción de Venado Tuerto.

⁹⁵ Cabe destacar, que existió, como puntapié inicial para el trabajo con los municipios y comunas el denominado “Programa Municipios Productivos”. “Este se concibió en 1996 para impulsar en los municipios y comunas de la provincia de Santa Fe la capacidad de desarrollo local, creando y fortaleciendo áreas de apoyo a la producción, descentralizando la política productiva del gobierno provincial, y potenciando nuevas actividades productivas y la creación de nuevas empresas”. El programa se planteó la importancia de incorporar en la gestión de los diferentes municipios y comunas de la provincia la promoción del desarrollo económico local realizándose entre otras iniciativas, actividades de capacitación a cargo de los secretarios

Es, precisamente, en este entramado político donde debe sortear su rumbo el desarrollo. El departamento posee temas centrales (en proyecto, en ejecución y recién aprobados), y los posee, a muchos, ante una lógica más localista que regional.

Intendentes, presidentes comunales, legisladores y funcionarios del territorio, que deberían velar por las cuestiones del departamento, quedan cercados (o muchas veces son quienes generan) a las mismas lógicas políticas. Responden más a las cuestiones locales o de gobiernos centrales que a miradas regionales. Es decir, se produce una combinación bilateral entre el referente local y los gobiernos centrales.

Las controversias, político-partidarias, muchas veces logran sobreponerse ante los grandes proyectos. Obstaculizan construir puentes que canalicen las demandas de la región y logren, desde los acuerdos y consensos, transformar la realidad. Parecería que la atención está puesta más en resolver los temas locales (o políticos) que en “mirar al de al lado”, como que primara más la lógica del “sálvese quien pueda”, cuando en realidad las obras y servicios por hacerse en la región beneficiarían a todos.

municipales de producción, encuentros regionales, programas de calidad y programas de financiamiento de microempresas, todo lo cual ha posibilitado el acercamiento a los propios empresarios, generándose confianza entre los actores locales y cambiando las relaciones habituales entre el gobierno municipal y el sector privado empresarial, cuestión clave en el éxito de la experiencia de Rafaela”. En ALBUQUERQUE, F. *“Las iniciativas de Desarrollo Local”*. Digital.

CAPITULO 4: INICIAR UN PROCESO DE DESARROLLO EN GENERAL LÓPEZ: ¿UNA ESTRATEGIA? O ANTES ¿UNA DECISIÓN?

4.1 La “oportunidad política” como impulsora de una estrategia territorial

José Luis Coraggio en una ponencia en Santiago de Chile en el año 1999, donde se debatió acerca de competir por el capital o competir por la gente, da cuenta de algo simple, pero fundamental, para comprender desde donde se puede poner en marcha, en una primera etapa, el proceso de desarrollo. El autor advierte que “los gobiernos y las sociedades metropolitanas enfrentan una cuestión fundamentalmente política”. Así, pone de relieve la centralidad de lo político, por sobre otros planos, en el “juego de fuerzas” en un contexto global. La razón de ello es que de lo que se trata en las sociedades es de gobernar”.

Así, en primer término, el departamento General López debe “establecer un rumbo”, un norte hacia donde marchar. Debe contar, en términos de Cotruello Menta, con una “Estrategia de Desarrollo Local” que tenga por objetivos impulsar, promover y consolidar un proceso de desarrollo sustentable a largo plazo, basado en la transformación de sus entornos institucionales, la reconversión de sus sistemas económicos - productivos, la introducción de innovaciones en ciencia y tecnología, el fomento de la participación social y el estímulo a la creatividad cultural.

Pero para una estrategia de esta naturaleza, primero debe existir un liderazgo. Este, implicará tener la habilidad de concertar, en un mismo ámbito, a todos los intereses, las visiones y los objetivos de los diversos sectores que componen el territorio y poder lograr los marcos de acuerdos fundamentales que gesten el surgimiento de una agenda común a todos ellos.

En este sentido, lo político es quien tiene la oportunidad (y el compromiso) de emprender la tarea. Es la actividad política quien tiene la gran oportunidad de pensar en un “desarrollo endógeno”, en palabras de Boiser. La posibilidad de invitar a todos a definir qué tipo y estilo de desarrollo desean para el departamento. En este sentido, es el estado quien tiene un papel aglutinante y mediador en todo este proceso, y en particular, en el departamento General López, la figura estatal provincial más próxima la representa el Nodo Región V Venado Tuerto.

La actuación del Nodo requerirá “de la combinación de liderazgo decisonal por parte de los agentes locales más relevantes, (), que deben asumir responsabilidades “indelegables” y pasar de espectadores a protagonistas de los procesos locales; consenso organizativo, expresado en la voluntad explícita de cooperación entre gobierno, empresariado y sociedad civil local, que permita generar no sólo nuevos ámbitos de discusión sino también de resolución; y conocimiento pertinente, estos es, información y habilidades adecuadas a la realidad particular local” (Madoery, 2001: 223).

Para un liderazgo decisonal, el Nodo Región V deberá buscar, en primera instancia, el apoyo institucional del Senador Provincial y luego de los Diputados Provinciales y Nacionales del departamento para fijar las líneas generales de la estrategia. Estas líneas pueden ser: establecer prioridades de políticas multisectoriales que actúen sobre las ventajas competitivas del territorio y sus atributos característicos; impulsar propuestas innovadoras antes las oportunidades de mejora; establecer marcos institucionales apropiados para la acción de municipios y comunas; y, por último, coordinar la ejecución de las políticas públicas del gobierno provincial, nacional y municipal (o comunal) para evitar una superposición y una obstrucción entre ellas.

Siguiendo la actuación del Nodo, el consenso organizativo debe sustentarse en un espíritu de apertura y participación al resto de los actores políticos, diferentes instituciones públicas y referentes de los sectores privados que componen el territorio. Generar, entre todo ellos, una cadena de vínculos para sellar compromisos, generar acuerdos explícitos y una plena acción en el territorio. Este consenso organizativo deberá equilibrar la balanza entre “las decisiones puramente empresariales, fuertemente influenciadas por el objetivo de la eficiencia, y las decisiones públicas, normalmente más preocupadas por la equidad social y territorial y/o por la preservación del entorno medioambiental” (Cotorruelo Menta, 2001: 102).

Asimismo, es fundamental que el Nodo, para todo este trabajo, sume a las “Agencias de Desarrollo” hoy existentes que serán de vital importancia para que los temas de la agenda recobren impulso y se mantengan activos todo el tiempo en todo el territorio.

Por último, este espacio (plural y democrático), debe tener un conocimiento pertinente del territorio. Para ello deberá llevar adelante un diagnóstico que le permita analizar cuáles son las fortalezas o debilidades que la región tiene, como también así saber cuáles son las oportunidades para emprender un proceso de desarrollo⁹⁶.

Una vez que exista el diagnóstico podrá elaborarse una agenda de temas claves que establezca y ordene los temas más urgentes a resolver (de corto plazo), pero también que contemple los temas más importantes y estratégicos (de largo plazo). La agenda debe hacerse masiva, socializada entre todos los sectores y ganarse el apoyo de todos. Cada actor debe sentir que buscar el desarrollo territorial es, en definitiva, buscar una mejor calidad de vida para el lugar en que se vive⁹⁷.

Todo este proceso político debe evitar quedar subsumido como otra forma de la práctica política dirigida sólo a acumular poder partidario o corporativo (o limitar el de otros), sino que “debe significar una renovación democratizante en la intersección entre la gestión pública, la revigorización del tejido social y la política” (Coraggio, 2001; 238).

Entre todos los actores participantes, representantes de los distintos sectores del territorio, deberá prevalecer una dinámica de relaciones horizontales, con un nivel de reconocimiento y legitimidad mutua. Para Arocena una integración horizontal supone “que las iniciativas económicas tengan en cuenta los problemas del desarrollo social, que la administración municipal y central tengan en cuenta la lógica empresarial, que el sistema político establezca formas de relación no clientelistas con la sociedad, que la educación estructure su acción en función del entorno local”. “La integración horizontal exige también que las organizaciones verticales (administraciones, empresas, partidos) generen ámbitos de coordinación local. Las lógicas vertical – sectoriales deben dejar espacios a las lógicas horizontal – territoriales” (Arocena, 2001: 226).

⁹⁶ Actualmente el Nodo no cuenta con un diagnóstico del territorio.

⁹⁷ Si bien las asambleas ciudadanas vienen conformando, de alguna manera, estos ámbitos, la agenda que impulse particularmente el Nodo debe ser complementaria a las conformadas por las asambleas, incluso buscar ser aún más inclusiva con las altas esferas políticas, dándole otra impronta aún mayor a los temas centrales del territorio, focalizados en incentivar y promover el proceso de desarrollo.

Lo que el Nodo debe buscar en el territorio es persuadir a todos y cada uno de los actores acerca de la importancia del papel que tienen, incluso el plano social y cotidiano. Pues, la motivación a la participación, en todos los ámbitos, es vital para que la construcción del proceso de desarrollo no se detenga ni un instante y que esté en constante reproducción a través del análisis, reflexión, aprendizaje y acciones colectivas en un círculo virtuoso.



Fuente: elaboración propia

4.2 Las cuatro ciudades para potenciar las capacidades relacionales

A partir de los años ochenta las administraciones públicas han ido generando cambios y transformaciones en sus estructuras y sus funcionamientos. Los mismos se debieron, entre otras cosas, a la presión de contar con territorios más competitivos en el plano económico y mayores respuestas a las distintas demandas sociales (nuevas y complejas).

Los gobiernos tuvieron que afrontar nuevos desafíos en las gestiones, y no esperar que la respuesta, sólo, provenga de los gobiernos centrales, sino que han tenido que impulsar nuevas estrategias de gestión apoyadas en potenciar (y buscar) capacidades propias del territorio.

La transferencia de las competencias de los gobiernos nacionales y provinciales hacia los gobiernos locales fueron algunas de las transformaciones que se produjeron “desde arriba”,

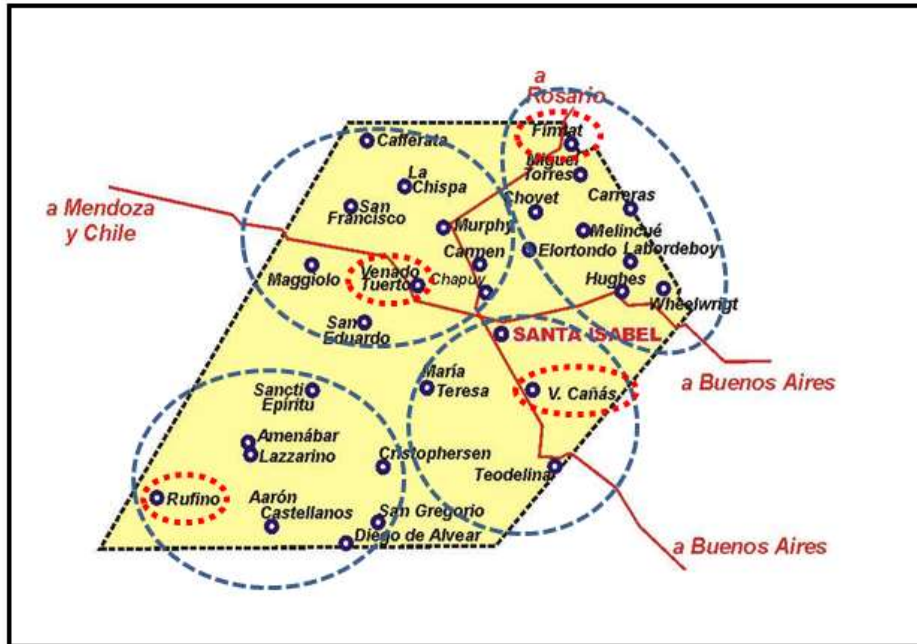
así la descentralización en la gestión actuó como una de las herramientas para una mayor proximidad y contacto con lo local. Se dio tanto al interior de las ciudades, como en ámbitos provinciales, y en particular en la provincia de Santa Fe con la instalación de los Nodos.

Este camino es incipiente. Si bien los primeros pasos en el departamento General López se han dado, falta aún un largo trecho por transitar. El territorio está atravesado, en este mundo globalizado, por los planos global, nacional, regional y local, y es, este último, quien debe comprender que empezó “un nuevo partido por jugar”.

El departamento General López, como detallamos en capítulo 2 y 3, es un territorio geográficamente extenso y con un tejido institucional muy importante (y muy activo). Consolidar un proceso de desarrollo, donde concierten todos los intereses en un único objetivo, sólo puede ser posible gracias a un continuo flujo de intercambio relacional entre los principales actores institucionales, y para que eso suceda, la funcionalidad del Nodo debe contar al interior del territorio con socios claves. Así, además de los legisladores, las 4 ciudades del departamento pueden actuar de conductos canalizadores en esa dirección. Estas ciudades son: Venado Tuerto, Firmat, Rufino y Villa Cañas.

La ubicación geográfica, la cantidad de habitantes que poseen (124.762 habitantes, el 65% de la población del territorio), los recursos y estructuras con las que cuentan, los servicios que brindan para sí y para las comunidades vecinas, la concentración de actividades que realizan, la mano de obra que absorben las empresas radicadas en ellas y las relaciones comerciales que mantienen en el plano nacional e internacional, las hace fundamentalmente estratégicas y les confiere, naturalmente, la capacidad de poder ser los “motores aceleradores” de la estrategia de desarrollo en el departamento general López.

Actuarían como “micro-regiones” dentro del Nodo, promoviendo la agenda de la Estrategia de Desarrollo y consolidando ajustes y acuerdos con el resto de los actores del territorio.



Fuente: elaboración propia

Las 4 ciudades tienen la posibilidad de coordinar esfuerzos, aún más cercanos que los que el gobierno provincial está intentando realizar desde la llegada del Nodo. La proximidad formal que hoy este posee, debe convertirse en una proximidad real, y sumar todo el dinamismo de las ciudades para potenciar el arribo y desembarco de los programas y políticas activas a todo el conjunto del entramado institucional y social.

La misma ubicación geográfica que cada una tiene les permite participar con un rol de conectoras con las demás comunas. Esta conexión, más que por la cercanía, debe generarse por funcionalidad y complementariedad en las actividades. Las ciudades pueden aportar un gran valor agregado al territorio, como “ensambles” o “engranajes” políticos, productivos, científicos, sociales o culturales.

Por cada uno de las 4 “micro - regiones” cada ciudad está secundada (en materia de tamaño) por localidades medianas que, también, pueden ser tan estratégicas para actuar de puentes comunicativos aún con las comunidades más pequeñas. Por ejemplo en el sub – núcleo Venado Tuerto se encuentra Murphy y Maggiolo, en el radio de Firmat están Elortondo y Wheelwright, en cercanías de Villa Cañas Teodelina y Santa Isabel, y por último en el polo de Rufino está San Gregorio. Estos pueblos pueden ser los socios claves

de las ciudades para completar la red y aceitar los circuitos por donde potenciar las capacidades endógenas del territorio.

Se gesta, así, una revalorización de la ciudad en un concepto estratégico, como las que impulsan el crecimiento, no sólo de su propio entorno local, sino también el de las comunidades vecinas. La viabilidad de esta colaboración será posible siempre y cuando exista un equilibrio justo de dos dimensiones que muchas veces actúan en tensión: “crecimiento y competitividad”, y el equilibrio sólo lo permite el establecimiento de un marco de desarrollo regional con equidad y con mecanismos profundamente democráticos y participativos. Entre todos los municipios y comunas debe primar, usando la lógica empresarial, la máxima “win – win” (ganar –ganar) llevando adelante un trabajo coordinado.

“La nueva geografía de responsabilidades”, como la denomina Madoery, provocará una acción colectiva de “arriba hacia abajo”, “de abajo hacia arriba” y también “hacia los costados”. El espíritu más importante que debe existir dentro de la región es el de la solidaridad. Los municipios y comunas deben ser socios estratégicos con miradas comunes, atendiendo a las necesidades que la comunidad vecina más pequeña pueda tener y viceversa. Este es el mayor desafío en un proceso de desarrollo. Claramente que el obstáculo que debe sortear esta iniciativa es, principalmente, la falta de experiencia en esta materia y una cuestión cultural, específicamente.

En síntesis, como da cuenta Romeo Cotorruelo Menta, “siendo la ciudad una organización emprendedora y un espacio estratégico para la difusión de las innovaciones y la promoción del desarrollo en condiciones de competencia, constituye el núcleo básico para la planificación y gestión estratégica del desarrollo territorial en condiciones de competencia. La extensión de este enfoque y práctica a escala supralocal, se realiza mediante la visión del territorio regional como un Sistema de Ciudades, que vincula los núcleos urbanos con los espacios rurales circundantes”. (Cotorruelo Menta, 2001: 113).

4.3 Un proceso de desarrollo local con estilo propio

Como plantea Arocena, no existe un único modelo de desarrollo. Cada lugar forja un proceso de desarrollo único, mediante una construcción colectiva, con aciertos y errores, ajustando las variables de ciertos grados de desvíos que tengan según los objetivos trazados gracias a un aprendizaje continuo.

En estos tiempos, el modelo de desarrollo copiado y exportado de otro lugar y aplicado a lo local ha dado paso a un modelo de desarrollo construido por los actores locales en el territorio, por lo que convierte al proceso de desarrollo en único y distinto a todos los demás.

En el mundo actual, tan globalizado y competitivo como el que vivimos, es altamente importante un posicionamiento estratégico que cualquier organización, comuna, ciudad o región debe adoptar para posicionarse y mantenerse en el tiempo de manera exitosa. Para ello, es necesario llevar adelante (entre otras cosas) dos tareas de forma simultánea: “el hacer y el comunicar”, es decir la acción y la publicidad. El uno sin el otro no llega a generar el mismo impacto. En este sentido, el Nodo Región V Venado Tuerto debe focalizarse en lograr cumplir estas dos premisas elementales.

En tanto que, por el lado de la acción, debe poner en valor su capacidad de liderazgo y fijar la agenda de temas claves y sería óptimo propiciar la fijación de una reunión con periodicidad mensual que permitirá la el debate, la crítica y la reflexión de cada tema, y al mismo tiempo, la búsqueda de acuerdos y consensos para llevarlos adelante.

Una de las etapas más importantes en las “hechura de las políticas públicas” (además de la planificación y ejecución) es la evaluación, para medir los avances y los impactos de las políticas. También este punto debe formar parte del proceso y desde esa evaluación generar ajustes e incorporación de nuevos temas, si así las circunstancias y los nuevos tiempos lo requieren.

Por su parte, por el lado de la publicidad, el departamento General López, como territorio, debe recobrar una identidad, una “Imagen Territorial”. En este sentido, Cotorruelo Menta, en el paralelismo que hace entre la empresa y la organización, explica que un posicionamiento estratégico necesita la utilización de herramientas como el marketing. De

esta forma explica lo que significa, en primer lugar, lograr una “Identidad Corporativa” , es decir lo que la organización “es y hace en realidad”, un auto - convencimiento, y al mismo tiempo debe proyectar su accionar en lo que representaría su “Imagen”, esto es, la extensión imaginaria en el público de la identidad. Por lo tanto, primero auto - convencer a los miembros del territorio de que es posible comenzar un proceso de desarrollo, y luego generar una imagen mediante la comunicación de todas las acciones que se realicen con ese fin.

“Todo lo dicho anteriormente, obliga a las empresas y demás organizaciones competidoras a gestionar su Imagen desde el origen y mantenerla en todo momento bajo control, siempre que se desee “construir” una Imagen que “actúe” a favor del logro de unos determinados objetivos estratégicos. Se trata de que la imagen Corporativa/de Marca funcione como un “paraguas” que proteja, identifique y personalice los atractivos y los productos/servicios de la organización, acotando el riesgo de que se pierdan en medio de la actual “jungla” comunicativa”. (Cotorruelo Menta, 2001: 121).

Hay un sin número de ejemplos en las gestiones públicas las cuales han hecho (y hacen) muchas acciones, obras y servicios para sus comunidades, y que, estas, por no ser comunicadas (o publicitadas a “destiempo”) sus gestiones pierden competitividad política, o bien terminan no recibiendo la legitimidad y la aprobación que merecen por parte de sus mismos ciudadanos.

Para llevar adelante esta tarea es clave el uso de los principales medios de la región, generalmente instalados en cada ciudad, y lo más importante es la “forma” de comunicar lo hecho. Hay demasiadas estrategias en la política para esta tarea, pero las más importantes son la coordinación, la unificación del mensaje y un alto impacto de lo comunicado. Las vías para hacerlo deben ser todas las posibles, desde los medios gráficos, canales de aire y digitales. La comunicación también puede ser acompañada de pautas publicitarias fomentando e incentivando el proceso de desarrollo, incluso mostrando los avances que se van produciendo en cada lugar.

4.4 La cooperación entre los gobiernos locales para promover un “entorno innovador”

Toda la energía en el territorio deberá estar puesta a crear un “entorno innovador”, en palabras de Albuquerque. El Nodo Región V tiene que bregar para que los temas de la agenda estén configurados bajo una lógica de esfuerzos compartidos.

Existen diversos métodos para llevar adelante acciones y planes de gobierno. Una de las herramientas potenciales de cooperación puede ser la asociación entre dos o más municipios o comunas configurando, de alguna manera, los denominados “corredores”.

Ante los contextos de “iframunicipalismo” los corredores pueden ser una alternativa para afrontar los temas cada vez más complejos que se le presentan los gobiernos locales y que, en muchos casos, no pueden afrontarlos o prestar solución con recursos propios. Los corredores pueden actuar y coordinar actividades de hecho (no necesariamente formal, ni mucho menos institucional).

Claro, que como plantea Altschuler, los procesos de asociación entre municipios requieren de tiempo, esfuerzo y recursos extras por parte de los municipios (que muchas veces no poseen). Esta forma de cooperación es un desafío difícil porque implican la necesidad de la comunicación, el consenso, la participación, el equilibrio y la armonización de posiciones y situaciones heterogéneas, y además muchas comunas no poseen infraestructura para colaborar con localidades vecinas. Sin embargo, (y pese a estos obstáculos) para una estrategia de desarrollo local, con una mirada en el largo plazo, “son estas experiencias las que poseen mayor potencial y viabilidad frente a las fuerzas desestructuradoras del mercado y la globalización” (Altschuler, 2006; 14).

A continuación se detallan algunas temáticas por las cuales pudieran tener sentido el surgimiento y funcionamiento de “corredores” entre municipios y comunas en el departamento General López. Estos pueden ser la base inicial para un trabajo concreto que la alta dirigencia del departamento podría considerar a fin de emprender la tarea de impulsarlos. Estos pueden ser:

Corredor Productivo: estos pueden contribuir a clasificar y agrupar a los distintos sectores productivos, no sólo de acuerdo a la localización y a la escala de producción, sino fundamentalmente atender a la complementariedad entre las empresas, sus productos y sus

servicios, lograr competitividad desde la eficiencia en los procesos productivos, generar compartimento de nuevas tecnologías y promocionar los productos y servicios a escala local, regional, nacional e internacional.

Corredor Educativo: fomentar una red educativa atendiendo a la formación, fundamentalmente de jóvenes, y a la conjunción entre la ciencia y producción local. El corredor podría ofrecer conformar “polos educativos” que apuesten a la innovación, producción y desarrollo de las nuevas tecnologías. Todas estas acciones deben estar coordinadas a través de un fortalecimiento con las Escuelas Secundarias, E.E.M.P.A., Universidades Nacionales y los Institutos Terciarios, sean públicos y privados.

Corredores Turísticos: fomentar, fundamentalmente, los lugares existentes (por ejemplo las 4 lagunas detalladas en este trabajo). El turismo en el departamento puede ayudar a generar mano de obra genuina al territorio, vinculando el turismo rural y urbano. Este sector tiene la posibilidad de conectarse, no sólo con grandes centros turísticos cercanos como Rosario, sino también estar directamente conectados con las provincias de Córdoba y Buenos Aires, e indirectamente con las Provincias de Entre Ríos y La Pampa.

Corredor Sanitario: diseñar “circuitos vitales” para la atención de urgencia de alta complejidad. Para ello es necesario coordinar una atención ambulatoria de alta complejidad entre los pueblos, de manera de tener cubierto todo el territorio desde cualquier rincón. Estos circuitos vitales pueden contar a su vez con sedes hospitalarias de atención intermedias para descongestionar la atención en Venado Tuerto y Firmat.

Corredor Vial: existen en la actualidad ejemplos de consorcios, como por ejemplo el Consorcio Caminero Ruta 33 (que involucra a Amenabar, Casilda, Firmat, Lazarino, Rufino y Venado Tuerto⁹⁸). Esto puede servir de ejemplo para que el estado provincial o nacional cuente con otros actores, (además de las sedes de Vialidad) como los municipios y comunas, para que se involucren en el mantenimiento del estado de las rutas, sea informando el estado de las mismas, los cruces, los accesos, la iluminación y señalización, control de tránsito, entre otras tantas acciones viales, como también el mantenimiento de los caminos rurales, como la planificación y ejecución de obras hídricas, tanto

⁹⁸ Instituto Federal de Asuntos Municipales (IFAM), 2003, Buenos Aires, Argentina, en Altschuler B.

mantenimiento de los canales, la penalización a canales clandestinos y la planificación de nuevas obras para el drenaje hídrico. Pero el objetivo de este corredor es trabajar por el seguimiento del proyecto de la autovía Rufino – Rosario.

Corredor sustentable: hay temas que ameritan algunas definiciones en el corto plazo, como el tratamiento de residuos sólidos urbanos, donde dos (o más de dos) pueblos cercanos pueden abordar el tema, no solo en la concientización ciudadana, sino con el establecimientos de plantas de tratamiento de residuos urbanos. Otro tema es la unificación de marcos legales para la aplicación de fitosanitarios en el sector agropecuario. Por último, y como políticas de energía renovable estarán la instalación del parque eólico en la ciudad de Rufino y la instalación de la red solarimétrica en la ciudad de Firmat.

Otras actividades que pueden ameritar la cooperación entre dos o más municipios tienen que ver con la justicia de falta, la contratación de consultorías externas para estudios de distintos temas, la compra de materiales, insumos administrativos, combustible para el parque automotor, la capacitación y formación de los recursos humanos, entre otras.

En fin, los caminos para consolidar un proceso de desarrollo son muchos. Lo más importante es entender que para transitarlos primero se debe tomar una decisión y luego crear una estrategia.

La decisión es la voluntad de asumir no sólo un desafío, sino fundamentalmente un compromiso, por eso tiene que ser política, en una primera instancia, y debe contar, luego, con todo el apoyo de los distintos actores que conforman el entramado institucional del territorio. Después de asumida esa voluntad, lo que se debe construir es una Estrategia de Desarrollo Local/Territorial.

CONCLUSIONES FINALES

Ante el abanico abierto de temas, problemas y desafíos actuales, los representantes institucionales más importantes, públicos y privados, deben comprender que, frente a la era de la globalización, existe otro camino desde donde admitir la diversidad y el valor de lo particular por sobre lo uniforme, la construcción colectiva y la confirmación de que no hay un único modelo de desarrollo para mejorar las condiciones de vida de la población de un territorio.

Actualmente, el desarrollo gana terreno en los discurso de los representantes públicos. Pareciera como que el concepto se convierte en una moda, y hacer uso del mismo invita a pensar que el futuro que nos espera es mejor que el presente vivido, y muchas veces esto, lamentablemente es altamente perjudicial, tanto para la clase dirigente como para la sociedad. Porque para iniciar un proceso de desarrollo local con el sólo el anuncio no basta si no hay una acción encaminada a tal fin y un compromiso asumido por todos. La consecuencia es el desencanto y el descrédito, de la sociedad para con los dirigentes y de la sociedad para con la idea de desarrollo en sí y su significación real.

Claro está que, implementar un proceso de desarrollo local presenta serias dificultades y obstáculos, y los más relevantes, paradójicamente, provienen de la misma “endogeneidad” territorial, fundamentalmente de índole cultural, vinculado más a la falta de experiencia en esta materia, a la falta de decisión política para llevarlo adelante, pero a su vez, según experiencias estudiadas, también se debe a la falta de compromiso y participación de los mismos actores.

Los procesos de desarrollo pueden ser inducidos desde “arriba”, pero lo que debe procurarse es que esa inducción sirva sólo de enviñ, porque luego debe ser desde “abajo” desde donde sostener el proceso de desarrollo, de lo contrario, frente al contexto actual, existirá desde lo local un rol pasivo y receptivo, cuando de lo que se trata a través del desarrollo es, precisamente, generar protagonistas activos con vocación de transformar la realidad.

El Gobierno de la Provincia de Santa Fe sentó las bases para una mayor conectividad entre la política y el territorio. De este modo, con la instalación de los 5 Nodos en todo el territorio provincial abrió la posibilidad de impulsar un proceso de desarrollo local/territorial, y en el departamento General López más aún, no sólo por las capacidades y las potencialidades con las que cuenta, sino por las oportunidades competitivas que se le presentan.

Pero es la política departamental la que debe convencerse que es capaz de introducir una estrategia de desarrollo para el territorio. Por lo tanto, debe situarse en el centro de la escena para impulsar este proceso y, lejos de intereses corporativos, sectoriales y partidarios, debe bregar por crear los marcos institucionales apropiados para lograr acuerdos y consensos en los principales temas estratégicos de la región, en defensa de políticas públicas locales, provinciales y nacionales. Realizar esto es dar un gran salto desde el voluntarismo a una política estratégica de desarrollo en serio.

Hay mucho trabajo por delante, si así se lo propone la alta dirigencia. La convocatoria a los principales actores estratégicos, el auto - convencimiento de que es posible emprender la marcha hacia el desarrollo, la instalación de nuevas formas de organización local, la reconversión y complementariedad dentro del sector productivo, la readecuación de un sistema educativo que investigue, que forme, que asocie a la educación a la demanda laboral y a la investigación y el desarrollo.

Es verdad que se ha hecho (y se llevan adelante) acciones y tareas para la región desde distintos actores gubernamentales y no gubernamentales. Lejos es intención de este trabajo de Tesina no reconocerlos. Pero los hechos (y/o la percepción) demuestran que no alcanza para consolidar un proceso territorial mediante un compromiso e involucramiento de todos. No sólo las tareas y actividades realizadas son esfuerzos aislados y entre pocos actores, sino también limitados a lugares específicos y no perdurables en el tiempo o bien discontinuos.

A su vez, como punto débil, comprender que el territorio no cuente con un documento recopilador de datos, unificados, discutidos y validados, sabiendo que son esenciales para diagnosticar la situación de distintos temas y diversas áreas en el territorio. Por ello, esta tarea de investigación intentó, humildemente, recabar la mayor información posible (muchas

de la cual fue gracias al aporte de los mismos actores del departamento), sistematizarla y presentarla, de manera tal, que permita llegar a plantear cuáles son los principales problemas u obstáculos con lo que debe sortear el territorio para intentar visualizar cuáles son las posibilidades de reales de generar un proceso de desarrollo y cuáles pueden llegar a ser los actores que lideren esta tarea.

Paso seguido se hacen algunas contribuciones sólo como ideas o líneas de acción a tomar en cuenta para que el objetivo de mediano y largo plazo sea cumplido.

Finalmente, a través de este trabajo, confirmar que la política no garantiza un resultado final, y mucho menos exitoso en un proceso de desarrollo. El Desarrollo Local/Territorial es una estrategia sin tiempo, un camino que tiene un comienzo y resultados parciales, que al conseguirlos inmediatamente invitan a trazar, sobre ellos mismos, nuevos objetivos. Lo que sí debe darse por seguro, es que si no se sostiene “desde abajo” difícilmente perdure.

En síntesis, un proceso de desarrollo local en el departamento General López debe ser un norte a seguir, con objetivos de corto plazo que atiendan más al cómo poner el funcionamiento el proceso mismo, y objetivos de largo plazo que busquen, en definitiva, transformar la calidad de vida de los habitantes del territorio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albuquerque, F. (2010). “*La experiencia de desarrollo local de Rafaela, Argentina*” en Costamagna, P. (2000). “*Rafaela: una experiencia pionera de desarrollo económico local en Argentina*”, disponible en: <http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2013/03/1casorafaela-120503123041-phpapp01.pdf>
- Albuquerque, F. (1994). “*Metodología para el desarrollo económico local*” en Del Castillo (1994). Editado por el gobierno vasco, disponible en: <http://hdrnet.org/171/1/CAPITULO28.pdf>
- Altschuler, B., (2006). “*Municipios y Desarrollo Local. Un balance necesario*” en Rofman y Villar (comp), (2006). “*Desarrollo Local. Una revisión crítica del debate*”. Ed Espacio. Argentina, Buenos Aires.
- Altschuler, B., (2008). “*Repensando el desarrollo. Aportes y limitaciones del desarrollo local y una economía social a una estrategia de desarrollo*” en Martínez Valle (comp), (2008). “*Territorios en mutación: repensando el desarrollo desde lo local*”. FLACSO. Ecuador, Quito.
- Arocena, J., (2001). “*Una investigación de procesos de desarrollo local*” en Universidad Católica del Uruguay (2001). “*Desarrollo local: un desafío contemporáneo*”. Ediciones Santillana. Uruguay, Montevideo.
- Cravacuore, D., Ilari, S. y Villar, A. (comp). “*La articulación en la gestión municipal. Actores y políticas*”. Universidad Nacional de Quilmes, disponible en: <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/agm.pdf>
- Falção Martins, H. y Fontes Filho, J.R., (1999). “*¿En quién se pone el foco? Identificando stakeholders para la formulación de la misión organizacional*”. Revista CLAD Reforma y Democracia Nº 15. Venezuela, Caracas.
- Faramiñan, G., (2007). “*Sobre los Orígenes y la Idea de Europa*” en Revista Electrónica de Estudios Internacionales. Digital.

-García Delgado, Daniel (1997). (comp): *“Hacia un nuevo modelo de gestión local. Municipio y Sociedad Civil en Argentina”*. FLACSO - Oficina de Publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires. Material editado para fines didácticos. Disponible en: http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Garcia_Delgado_Unidad_1.PDF

-Yanuzzi, M. *“Estado y Sociedad en la era Global”*. Digital. Facultad de Ciencia Política. Universidad Nacional de Rosario.

-Vázquez Barquero, A. y Madoery O. (comp), (2001). *“Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local”*. Editorial Homo Sapiens, Argentina, Rosario.

FUENTES DE INFORMACIÓN

-Auditoria Ciudadana, (2006). *“Informe sobre la Calidad de las Prácticas Democráticas de Firmat”*. Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia. Jefatura de Gabinete de Ministros. Argentina, Buenos Aires.

-Centro Regional para el Desarrollo del Sur de Santa Fe (CRD), (2011). *“Memoria correspondiente al vigésimo segundo ejercicio”* (01/07/2011 al 30/06/2012). Argentina, Venado Tuerto.

-CIPPEC, (2010). *“Empleo y condiciones de empleabilidad en Venado Tuerto. Diagnóstico y líneas de acción”* en Documento de trabajo N° 48, disponible en: <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/201206empleovenado%20tuerto.pdf>. Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento. Argentina, Buenos Aires.

-Documento Base Firmat, (2007). *“Programa Más y Mejor trabajo”*. Municipalidad de Firmat.

-Documento Base Villa Cañas, (2010). *“Programa Más y Mejor Trabajo”*. Municipalidad de Villa Cañas.

-Gobierno Provincia de Santa Fe, (2010). *“Censo Nacional Población, Hogares y Viviendas 2010”*. Argentina, Santa Fe, disponible en:

http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/103791/512963/file/ICenso_2010.pdf.

-Gobierno Provincia de Santa Fe, (2013). “Santa Fe en cifras”. Secretaria de Planificación y Política Económica. Ministerio de Economía. Argentina, Santa Fe, disponible en: <http://www.santafe.gov.ar/archivos/estadisticas/SantaFeenCifras2014.pdf>.

-Observatorio de políticas públicas, (2006). “Políticas de desarrollo local y regional”. Coordinación General del Cuerpo de Administradores Gubernamentales, Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación. Argentina, Buenos Aires.

ENTREVISTAS

-Municipalidad de Villa Cañas (Intendencia y Secretaria de Producción)

-Municipalidad de Firmat (Intendencia y Secretaria de Desarrollo y Producción)

-Municipalidad de Rufino (Secretaria de Relaciones Institucionales)

-Municipalidad de Venado Tuerto (Sub – Secretaria de Desarrollo Productivo)

-Comuna de Labordeboy

-Concejo Deliberante de Villa Cañas (Bloque U.C.R.)

-Radio LT29 Venado Tuerto (Gerencia)

-Centro Regional para el Desarrollo del Sur de Santa Fe

SEMINARIOS Y PONENCIAS

-Altschuler, B., (2003). “*El asociativismo municipal como estrategia para el Desarrollo económico en la Argentina*” dictado en el “*V Seminario Nacional de la Red de Centros Académicos para el Estudio de Gobiernos Locales*”, 9 y 10 de Octubre de 2003.

-Cravacuore, D. (2005). *“La intermunicipalidad, una herramienta para la gobernabilidad y el desarrollo de los territorios en Argentina”*, en el Seminario organizado por la Secretaría de Asuntos Municipales de la Nación. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Federación Argentina de Municipios. Argentina, Buenos Aires, 6 de Septiembre de 2005.

-Grandinetti, R., (2007). *“Gobierno y Administración. Gestión de políticas públicas” en “Módulo de Formación Específica de Administración Pública orientada al desarrollo local”*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Ministerio de Educación. Argentina, Rosario, 2007.

NORMAS LEGALES CONSULTADAS

-Ley Provincial N° 9602, “Ley Orgánica de Regionalización de la Provincia de Córdoba”.

PAGINAS WEB CONSULTADAS

http://www.santafe.gov.ar/index.php/plan_estrategico_provincial

<https://www.sofse.gob.ar/servicios/horarios-bsas-rufino.php>.

http://www.venadotuerto.gov.ar/1_secretarias/07_obras_publicas/aero/aerodromo.html

[http://aerofirmat.blogspot.com.ar/.](http://aerofirmat.blogspot.com.ar/)

http://www.areaindustrial.com.ar/area_ubicacion.htm.

http://comisionporlamemoria.org/bibliografia_web/ejes/ArroyoDesarrollo%20Local%20en%20Argentina.pf.

<http://www.frigorificomarusa.com/legal..>

[http://www.frigosantaisabel.com.ar/.](http://www.frigosantaisabel.com.ar/)

<http://www.lanacion.com.ar/1444391-el-frigorifico-swift-de-venado-tuerto-cierra-definitivamente-el-10-de-febrero>.

<http://www.lacapital.com.ar/la-region/Buscan-alternativas-para-reabrir-el-frigorifico-Swift-de-Venado-Tuerto-20130524-0016.html>.

<https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/66066/320676/file/descargarf>
www.santafe.gov.ar/index...provincial/.../Descargar%20Documento.doc,
http://www.fce.unl.edu.ar/iecal/informe_final_acls.pdf,
http://inta.gob.ar/documentos/caracterizacion-de-la-cadena-agroalimentaria-de-la-leche-en-la-provincia-de-santfe/at_multi_download/file/caracterizacion_cadena_lactea_santa_fe.pdf,
http://www.firmat.gob.ar/gobierno/ordenanzas/promoc_desar_economico/1228_dia_maquina_agricola.pdf,
http://www.argentinainnovadora2020.mincyt.gob.ar/?wpfb_dl=44,
<http://www.industria.gob.ar/la-autopartista-corven-anuncio-a-giorgiinvertionde90millones/>,
<http://www.telam.com.ar/notas/201404/58885laempresaindiabajcomenzaraafabricarmotos-en-argentina-en-alianza-con-la-firma-nacional-corven.html>,
http://latn.org.ar/wp-content/uploads/2015/01/WP_157_Cadenas-de-valor_Rozemberg.pdf,
<http://www.lacapital.com.ar/la-region/Exitosa-experienciaconlaempresatextilrecuperadaen-Carreras-20150228-0017.html>. Consultado el 30/08/2015.
<http://www.santafe.gov.ar/index.php/turismo/Turismo/Noticias>,
<http://www.etufir.com.ar/institucional/servicios.html>,
<http://www.turismosantafe.com.ar/melincue/>,
<http://www.balneariomunicipal.com.ar/>,
http://www.venadovirtual.com.ar/guia_turistica/hinojo/visitando_la_laguna.htm,
<http://www.irapescar.com/lapicasa/>,
<http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/162405/791894/version/2/file/Areas+Industriales+-+Febrero+2013.pdf>
<https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/215564/1118847/file/Listado%20de%20Direcciones.pdf>,
<http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/185000-189999/187308/norma.htm>,
http://www.lacapital.com.ar/ed_impresa/2010/2/edicion_494/contenidos/noticia_5582.html,
<http://www.lanacion.com.ar/992020-nueva-zona-primaria-aduanera-en-santa-fe>,
<http://www.lacapital.com.ar/la-region/Crearán-dos-aduanas-en-Venado-Tuerto-y-Rafaela-20121009-0018.html>,
<http://www.areaindustrial.com.ar/empresas.html>.

[http://www.elfirmatense.com.ar/entrevista-rufino-recibe-una-planta-generadora-y-licita-un-parque-eolico/.](http://www.elfirmatense.com.ar/entrevista-rufino-recibe-una-planta-generadora-y-licita-un-parque-eolico/)

<http://www.unr.edu.ar/noticia/1387/boletines-estadisticos.>

<http://www.fcecon.unr.edu.ar/web-nueva/posgrados.>

<http://www.unr.edu.ar/noticia/7047/comenzaron-los-cursos-en-venado-tuerto.>

[http://www.puebloregional.com.ar/oferta-educativa-de-la-escuela-provincial-de-artes-audiovisuales-n-3/.](http://www.puebloregional.com.ar/oferta-educativa-de-la-escuela-provincial-de-artes-audiovisuales-n-3/)

<http://www.car.esc.edu.ar/>

<http://www.lacapital.com.ar/la-region/Rufino-tendra-el-primer-parque-eolico-de-alta-potencia-de-Santa-Fe-20150525-0021.html.>

[http://www.firmat.gob.ar/centro-universitario-cuf/.](http://www.firmat.gob.ar/centro-universitario-cuf/)

<http://www.aecr.org/web/congresos/2006/ATVI/ATVI-9.pdf>

http://www.urb-al3.eu./index.php/noticia/Finaliza_el_Programa_URB-AL_III/pagina/1

<https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/Estructura-de-Gobierno/Ministerios/Economia/Secretaria-de-Planificacion-y-Politica-Economica/Direccion-Provincial-del-Instituto-Provincial-de-Estadistica-y-Censos-de-la-Provincia-de-Santa-Fe/ESTADISTICAS/Censos/Poblacion/Censo-Nacional-de-Poblacion-y-Vivienda-2010/Estadisticas-por-Dpto.-y-Pcia/Hogares/Servicios-de-Infraestructura-de-los-Hogares-segun-Censo-Nacional-de-Poblacion-2010.-Provincia-de-Santa-Fe.>

[https://www.santafe.gov.ar/noticias/noticia/213937/.](https://www.santafe.gov.ar/noticias/noticia/213937/)

<http://www.lacapital.com.ar/la-region/Melincue-crearan-una-empresa-comunal-para-proveer-gas--20140821-0015.html.>

<http://www.lacapital.com.ar/la-region/Obras-de-gas-natural-para-ocho-localidades-del-sur-provincial-20150313-5062.html>

[http://www.elfirmatense.com.ar/entrevista-rufino-recibe-una-planta-generadora-y-licita-un-parque-eolico/.](http://www.elfirmatense.com.ar/entrevista-rufino-recibe-una-planta-generadora-y-licita-un-parque-eolico/)

<http://www.santafesur.org.ar/Paginas/ProgAutoviaRosarioRufino.aspx.>

[http://notife.com/342028-vialidad-nacional-definio-la-traza-de-la-autopista-ruta-33-entre-rufino-y-venado-tuerto/.](http://notife.com/342028-vialidad-nacional-definio-la-traza-de-la-autopista-ruta-33-entre-rufino-y-venado-tuerto/)

[http://www.venado24.com.ar/regionales/c103-politica/rossi-la-autovia-de-la-33-esta-cada-vez-mas-cerca/.](http://www.venado24.com.ar/regionales/c103-politica/rossi-la-autovia-de-la-33-esta-cada-vez-mas-cerca/)

<http://firmat24.com.ar/avanzan-las-consultas/>.

<http://casildavisual.blogspot.com.ar/2012/10/sin-fondos-para-la-autovia-de-la-ruta.html>

<https://www.afip.gob.ar/aduana/dependenciasAduaneras/dependencias.asp?aduana=12>.

<http://www.agenciafe.com/noticias/val/252909/el-senado-convirti%C3%B3-en-ley-la-creaci%C3%B3n-de-aduanas-en-rafaela-y-venado-tuerto.html>. Consultado el 30/08/2015.

<http://www.lacapital.com.ar/la-region/El-Senado-convirtio-en-ley-la-creacion-de-aduanas-en-Rafaela-y-Venado-Tuerto-20150826-0051.html>.

<http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/157864>

<http://www.ingeconserargentina.com/>.

www.cceivt.com.ar

<http://www.lacapital.com.ar/la-region/Rufino-tendra-el-primer-parque-eolico-de-alta-potencia-de-Santa-Fe-20150525-0021.html>.

<https://www.santafe.gov.ar/noticias/noticia/210582/>

<http://www.elfirmatense.com.ar/entrevista-rufino-recibe-una-planta-generadora-y-licita-un-parque-eolico/>.

<https://www.santafe.gov.ar/noticias/noticia/213205/>

CONTACTOS TESISISTA

APELLIDO Y NOMBRES: Puccini Gustavo Jose´

DNI: 26.664.571

DIRECCIÓN: Eugenia de Piccolo S/N

LOCALIDAD: Labordeboy

CP: 2726

PROVINCIA: Santa Fe

TELÉFONOS:

Celular: 011-1539392030

Fijo: 03465 – 495267

CORREO ELECTRÓNICO: gustavopuccini@hotmail.com